

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LA LECCIÓN DEL BUEN CABALLERO

(A la manera de "Azorín")

En enero de 1930, el buen caballero de Barcelona...

Pero digamos antes por qué vino a nosotros esta imagen del buen caballero de Barcelona. Fue ayer leyendo a Teofastro en el artículo que publicó en LA VOZ DE CANTABRIA sobre la desorientación de las derechas, que viven en una buena parte empeñadas en que las aguas marchen contra corriente, y sin darse cuenta de que estamos "ante un problema político y no de régimen, porque eso está total y definitivamente liquidado, quieran o no convencerse de ello los románticos y los afectados en sus intereses."

Y leyendo esto y otras cosas igualmente substanciales, recordamos la lección que a los derechistas españoles está dando solo desde su casa hidalga de Barcelona el buen caballero del que sabemos por las referencias de los periódicos...

En enero de 1930, el buen caballero de Barcelona está pensativo y preocupado en el despacho de su casa. Un gran crucifijo de talla preside el muro y la meditación del buen caballero. Sobre la mesa, una sábana de periódicos acaba de anunciar, porque ya está concluida su lectura, que la grave crisis española, latente durante siete años, se ha planteado con unos agudos caracteres. Se trata de sostener o de cambiar el régimen. A sostenerle le invitan al buen caballero sus tradiciones de familia y su espíritu religioso y conservador. Pero una idea le viene torturando obsesivamente, tenaz y dramática, sin que la pueda echar de sí. ¿Es que se conservan mejor las cosas santas, lo que se ama y se reverencia, sosteniendo instrumentos que experiencias recientes han demostrado que son caducos? Y entonces el buen caballero ve claro. Es una temeridad insigne poner depósitos sagrados en manos del azar. Y azar y juego de envite y de ruleta es confiarlo todo a la ley de herencia y a las posibilidades de una sucesión, que lo mismo puede estar encarnada en un ángel que en un monstruo. El buen caballero trató y admiró mucho a don Juan Vázquez de Mella y recuerda su terno apocalíptico cuando se discutía en las Cortes el problema pavoroso de la guerra de Cuba: ¡ay de los pueblos que en estas crisis hondas, supremas, terribles de la Patria están gobernados, según la maldición bíblica, por mujeres y niños!

Y el buen caballero cristiano, acodado en su mesa de roble y a la sombra del gran crucifijo, llega a la conclusión de que, puesto que el régimen está en crisis, debe abogarse por uno nuevo en que no sea nunca posible que la patria, en sus horas graves, pueda ser regida por mujer o infante. O por varón cuya autoridad no pueda cancelarse si defrauda los designios del pueblo.

Cuando el buen caballero se levanta, ya con la grave decisión tomada, la conciencia le duele por la presión a que la tuvo. Pero está tranquilo y sereno, porque sabe que ha cumplido un deber. En el círculo habla con sus amigos del nuevo giro de sus ideas, y los amigos se escandalizan:

—¿Pero tú? ¡Con lo que representas en Barcelona! ¡Estás loco! ¡Y los intereses de la Religión?

El buen caballero, serenamente, va respondiendo a estos escrúpulos:

—La Historia nos dice que la Religión tiene más que temer de reyes volterianos como Carlos III y Luis XV que de regímenes de democracia. Porque contra aquéllos se encuentra indefensa. En cambio, siendo la mayoría del país católica, un régimen de mayorías reflejará ese catolicismo...

Los amigos ahogan con sus gritos el sutil argumento.

—¡Teoría, teoría! ¡En la práctica ya verás...!

Pero el buen caballero insiste melancólicamente:

—¿En la práctica? Depende de vosotros, de mí, de todos los católicos de España. Si os absteneis cobardes, si os negáis a aceptar un sistema en el que tenéis todas las ventajas, puesto que en vuestras manos están la riqueza, la influencia, la dirección, en suma; si preferís dominar por la violencia, con todos los peligros que están ya patentados después de la experiencia de siete años al dominio tranquilo y seguro de la democracia y de la ley, en ese caso, quizá la práctica sea tan desdichada como anuncian vuestras profecías... ¡Pero entonces no culpéis a nadie sino a vuestro egoísmo y a vuestra obstinación!

Nadie se convence, y el buen caballero se separa de sus amigos estrechándose tristemente sus manos. Como el

buen caballero barcelonés piensan otros buenos caballeros de España. Don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maurra, entre ellos. Y este grupo de caballeros cristianos y conservadores entra ardorosamente en la conspiración para cambiar el régimen. Al fin del año, en diciembre de 1930, el combustible amontonado se inflama.

Y nuestro buen caballero, que se llama don Felipe Solá Cañizares, entra en la cárcel de Barcelona con otros conspiradores de matiz radical. Sólo le une a ellos la apreciación común de que España debe regirse por un régimen de mayorías. Mientras ellos distraen su reclusión con sus lecturas revolucionarias, nuestro buen caballero—don Felipe Solá—oye misa todos los domingos en la capilla de la cárcel.

Y así llega el 14 de abril, que trae el triunfo de las nuevas ideas y otro triunfo personal para el buen caballero, que es elegido con sus compañeros de reclusión concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

En la falange de los triunfadores, el buen caballero se encuentra casi solo. Sus amigos del círculo aristocrático le han hecho el vacío, y esta conducta ha sido imitada por la mayoría de los círculos de igual tono de España. En las elecciones de junio votan casi únicamente los radicales, y el régimen que el buen caballero había soñado como un sistema de ponderación, nace con tal desequilibrio, que todo él se inclina del único lado que pesa.

Y el buen caballero vuelve a meditar acodado en la mesa de su despacho, a la

sombra del santo crucifijo, que sigue presidiendo la pared. ¿Hizo mal al hacer lo que hizo? Su conciencia le dice claramente que no. Oye la respuesta como si la emitiera una voz humana. De haber culpa será de los otros, de los amigos del casino, que, arrellenados en sus muelles sillones, oyen medrosos el rugir de la calle. El ha medido toda la extensión de su deber y va a cumplirlo.

La ocasión llega. En el consistorio a que pertenece por el voto del pueblo se plantea un debate sobre temas que afectan directamente a su conciencia. Y el buen caballero, solo contra una mayoría vociferadora, sostiene su punto de vista religioso y moral.

—¡Traidor a la República!—le gritan los que con él estuvieron en la cárcel.

—Traidor a la República, no—responde el buen caballero—. Porque la siento en mis entrañas quiero impregnarla de mi propio espíritu. No hay forma más auténtica de adhesión.

Pero concejales y público le increpan. Quieren agredirle. Le llaman cavernícola, y el buen caballero sale del Ayuntamiento barcelonés con escolta de guardias, como cuando fué a la cárcel por republicano un día de diciembre...

Entonces todos los abstendidos se frotaron las manos con satisfacción.

—¡Estaba visto!—comentaban regodeándose—. ¡Si no es posible! ¡Ya se habrá conyugado y volverá a nosotros! Y le organizaron un banquete de desagravio. Ya le consideraban como un "valiente adalid de las derechas".

Cuando terminaba el banquete, el buen caballero se levantó a hablar ante la expectación de todos. Iba a decir, sin duda, que el sistema por el que expuso todo—sus relaciones de parentesco y de amistad, el bienestar de que gozaron todos los suyos, su libertad y hasta su vida—era un ensueño peligroso, una aberración de que había sido víctima en un mal minuto... Esto, al menos, era lo que se esperaba.

Pero no dice eso. Dice que la actuación republicana debe levantarse por encima de todos los partidismos, llevando a la gobernación del país a los que sepan gobernar y sustituyendo a los que han demostrado que no saben hacerlo. Y excita a las derechas a formar un bloque para la defensa de la República, ya que no es posible pensar en quiméricas restauraciones. "Si las derechas no se unen—añade—seguirán gobernando las izquierdas y, naturalmente, será en perjuicio de los intereses de las derechas que son los intereses fundamentales del país."

Es la misma lógica que pesó sobre su conciencia en la crisis por que pasó en enero de 1930. Nada ha cambiado desde entonces, ni nada sucede que no hubiese previsto. El sabía que en un régimen de República hay que actuar y por su parte ha dado el valeroso ejemplo. Es como el sistema de trabajo a destajo, en que la victoria es siempre del buen trabajador. En cambio, los indolentes prefieren que les caiga el maná llovido del cielo, y esos son los que estiman que el destajo es abominable. Y cuando pasan privaciones suspiran por el perdido maná, aun sabiendo que ya no ha de volver.

Con una gran tristeza, pero también con una gran tranquilidad y con una firme resolución, el buen caballero se levanta de la mesa del homenaje y estrecha la mano de sus amigos:

—¿Dónde vas?—le preguntan éstos.

—A la calle, al Ayuntamiento—les responde—a defender mi Religión y mi República.

—¿También la República?

—También. Porque si nuestras ideas lo-



FIGURAS DE LA PANTALLA.—He aquí al popular «Pete», ilustre y «caracterizado» miembro de «La Pandilla». ¿Verdad que muchos señores que presumen de actores cómicos tienen me nos gracia que el perro de Hal Roach?

gran vivir con la República, y ello depende de nosotros, ¿qué triunfo semejante al suyo? No vivir amparadas en las bayonetas ni en la voluntad volubie de un hombre, sino en el voto y en el alma del pueblo, como Cristo quiso que vivieran...

Y esta es la lección que nos ha dado hace unos días don Felipe Solá Cañizares, el buen caballero de Barcelona.

PICK

Cámara Agrícola

Para el fomento del arbolado frutal

En la sesión última, celebrada por esta entidad, se acordó distribuir entre los agricultores de la provincia, como estímulo para la repoblación del árbol frutal, 1.200 manzanos, 900 perales, 450 cerezos, 250 ciruelos y 200 nogales, tres mil árboles en total, de forma alta, ya injertos y de buenas variedades.

Para las distribuciones de los indicados tres mil árboles, servirán como bases las condiciones siguientes, fijadas por la Cámara Oficial Agrícola:

1.ª Los solicitantes dirigirán a la Cámara Oficial Agrícola—Lopo de Vega, 6, 1.ª—sus peticiones, debiendo de advertir que no se enviará a cada peticionario más que un solo lote de diez árboles, e integrado por cuatro manzanos, tres perales, un ciruelo y un cerezo, pudiendo ser el árbol número 10 nogal o cerezo, a elegir, y en el caso de terminarse los nogales ofrecidos, podrá entregarse dos ciruelos.

2.ª Cada peticionario deberá pagar por su cuenta los portes del envío correspondientes desde Mazcuerras hasta el punto de destino.

3.ª Se inscribirán en una lista, y a medida que vayan llegando los pedidos formulados por los agricultores, dándose preferencia, en todo caso, a los que hagan a los asociados de esta Cámara.

4.ª—En un plazo de seis meses, contado desde la publicación de esta nota, quedan obligados los agricultores, entre los que se distribuyan los tres mil frutales, a dar cuenta de lugar donde hayan sido plantados los árboles, para que la Cámara Oficial Agrícola pueda inspeccionar, si lo estima oportuno, la marcha y resultados de las plantaciones.

5.ª—Teniendo en cuenta que hay establecida en el pueblo de Barreda una Sociedad protectora del árbol frutal, la Cámara enviará a la citada entidad cuarenta manzanos, treinta perales, quince cerezos, diez ciruelos y cinco nogales, para que los distribuya entre sus asociados.

TRIBUNA LIBRE

EL CIERRE DE LA STANDARD

Referente al conflicto de la Standard y las manifestaciones hechas en la Prensa del viernes por el señor gobernador, como consecuencia de un artículo publicado en "El Cantábrico" del jueves, a esta Sociedad le interesa hacer público:

1.º Que llevamos más de dos meses de paro forzoso con hambre, miseria y desesperación en la mayoría de los hogares.

2.º Que tenemos que decir muy claro que que hemos estado, estamos y estaremos completamente al margen de los distintos grupos políticos del valle de Camargo, no interesándonos absolutamente ninguno.

3.º Que a pesar de ser obligación de todo ser humano poner de su parte todo lo posible para solucionar el problema del hambre, problema sin igual, y al que se le da menos importancia (de proposiciones insospechadas en este valle de Camargo), estamos agradecidos a las gestiones hechas pro apertura de la Standard por el ex gobernador señor Semprún Gurrea, como por las que está haciendo o haga el señor Díaz Quiñones. Debemos igualmente nuestra gratitud a los diputados Bruno-Alonso, en primer término, Villarías y Rebollo; LA VOZ DE CANTABRIA y "El Cantábrico", así como al corresponsal de este último en Madrid, señor Herrero, a todos los cuales hemos tenido desde el primer momento a nuestro lado, dispuestos a ayudarnos, por comprender que lo que pedíamos era de justicia.

4.º Que esta Sociedad también ha hecho gestiones personalmente y por escrito directamente con el ex presidente del Consejo y ex ministro de la Gobernación, señores Alcalá Zamora y Maura (eficazmente apoyadas personalmente por el anterior gobernador, señor Semprún), y con los actuales señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda, de Comunicaciones, de Trabajo y de Gobernación, habiéndose tratado, que nosotros sepamos, dos veces nuestro asunto en Consejo de ministros y habiéndose dado promesas que no hemos visto convertidas en realidades. Creemos firmemente que la fábrica de Maliaño se abrirá cuando la Compañía Standard crea conveniente y no por las gestiones que se hayan hechos, como la realidad nos lo demuestra, pues los seres subsistimos o morimos con realidades, no con promesas.

5.º Que hay hambre, mucha hambre en cientos de hogares en el asunto particular de la Standard y

en miles en el general, que repercute gravemente en comerciantes e industriales de todo orden, que son los paganos de la situación, y esto se resuelve solamente solucionando problemas, llámense Standard, Minas de Camargo, Talleres del Astillero, Naval, etc. etc.

6.º Que hay una ley de Defensa de la República...

Referente a las manifestaciones del señor gobernador, publicadas en último lugar en LA VOZ DE CANTABRIA, no estamos conformes con ellas en lo más mínimo, y el señor ministro de Hacienda, que atentamente se ha dirigido a nosotros en reciente escrito, podría también indicar lo mismo.

Estamos conformes en que la opinión y la masa obrera juzgará la actuación de cada cual y cada uno tendrá que cargar con la responsabilidad que le incumba.

La Junta directiva.

EL SINDICATO DE OBREROS DEL MUELLE

Ayer publicamos un párrafo de la carta que el Sindicato Popular Católico de Obreros del Muelle dirige a don Isidro Mateo Ortega y omitimos el resto por entender que aquel párrafo resumía el espíritu de la epístola. Hoy, a ruegos de una Comisión del Sindicato que nos visita, publicamos la parte ayer omitida:

"En su justo y razonado artículo publicado en LA VOZ DE CANTABRIA del día 28 del pasado existen alusiones muy atinadas relativas a la solución dada por el señor ministro del Trabajo al viejo asunto de los obreros del muelle.

Como parte interesada que somos y hasta la fecha los únicos perjudicados y privados de la libertad de reclamar los derechos de la Ley, tenemos que aclarar algunos puntos de su escrito y explicar nuestra aceptación condicional a la solución dada por el ministro a nuestro pleito. Efectivamente, el señor Largo Caballero, después de exigir el acatamiento y conformidad obtenidos de ambas Sociedades obreras, devuelve la pelota a su precedencia, inhibiéndose del asunto, comprometiéndose a nuestra primera autoridad a dar solución al pleito; y rehuyendo su intervención, al declarar su incapacidad, coloca nuevamente en pugna a los obreros, que al fin luchan por las necesidades de la vida, y por lo que respecta a este sector procura hacerlo dentro del orden, acatando las leyes y disposiciones gubernamentales."

¿Que dicen las fuerzas vivas de Santander a esta resolución dada por el ministro? Ellas tienen la palabra, pues no creemos que su posición ha quedado muy airosa después de los acuerdos adoptados en la reunión que para este asunto celebraron el 26 de septiembre. ¿No dieron por unanimidad una solución al pleito, obrando de acuerdo con la gravedad de las circunstancias? ¿Es éste el resultado que pretendían dar a la cuestión? ¿Serán cómplices de la responsabilidad de un hecho de incapacidad? Su actitud no está muy clara con el silencio actual, después de un plazo tan largo.

Reconociendo que todo el artículo de usted es de un cabal acierto, hemos de adelantarnos a una manifestación que en el mismo se cita.

El Sindicato Popular se sometió de plano a la decisión inapelable del ministro, por estimar que la máxima responsabilidad que este cargo entraña, era para los componentes de aquél una garantía de justicia, aun aparte de la significación política del titular.

Desviada la cuestión por el ministro, y entregada a un Comité paritario de actuación permanente, los términos de la cuestión varían totalmente de aspecto y hacen que nuestro sometimiento a sus resoluciones lleve consigo la reserva del derecho que nos asiste a recurrir en su día si estimamos perjudicial el fallo que dicte."



UN GATO NEGRO puede influir en nuestra buena o mala suerte? UN GATO NEGRO ACOMPAÑA A MARLANE DIETRICH en las escenas culminantes de su magnífica producción

FATALIDAD

en la que aparece secundada por VICTOR MAC LAGLEN

Una película perfecta de técnica e interpretación, sonorizada por el

PROCEDIMIENTO SILENCIOSO

- HOY sábado -

PRECIOS REDUCIDOS

Butaca de patio, tarde 1,50
Id. id. noche 1,00

Mañana domingo, ULTIMAS EXHIBICIONES

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

EL SEÑOR D. Fernando Reigadas Peña

Falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA SENDICION APOSTOLICA R. I. P.

Sus hijos don Fernando, don José (ausente), doña Ascensión, doña María y doña Ricarda; hijos políticos don José Miguel Portilla, don Antonio Arriola y don Máximo Basaras; nietos; hermana doña Balbina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy SABADO, a las DOCE, desde la casa mortuoria Isabel Segunda, núm. 8, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al cementerio del pueblo de Maño, donde recibirá cristiana sepultura, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 5 de diciembre de 1931.

La misa de alma se dirá hoy SABADO, a las SIETE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Francisco.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

REMITIDO

«Santander, 2 de diciembre de 1931.

Señor don Gabriel Campos.

Agente principal de «LA PREVISION NACIONAL», Sociedad de Seguros contra el RÓBO.

CIUDAD

Mi distinguido amigo: Tengo el honor de darle a usted, y a la Compañía que tan dignamente representa, las gracias más expresivas por sus atenciones y por la rapidez y liberalidad con que han procedido a la liquidación del robo cometido en los almacenes de mi propiedad, situados en los muelles de Maliaño.

Le repite las gracias su afectísimo S. S.

q. e. s. m.,

Arturo Fernández Diestro

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

RAMON D. TELERIO Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Notas diversas de la vida local

Se estudia un reglamento para el funcionamiento de la Almotacenia

COMENTARIOS DEL DIA

HAMBRE EN CAMARGO

En otro lugar de este mismo número recogimos un escrito del personal de la Standard. Varias veces juega en aquellas líneas angustiosas la palabra hambre, que a los que tienen la fortuna de poder trabajar y agenciarse un sueldo llegará un poco desvaída. No es extraño ni responde el hecho a una lamentable característica de la indiferencia. Es que el problema de la crisis del trabajo, con sus trágicas consecuencias de los hogares sin alegría y sin pan, no ha tenido aún manifestaciones perfectamente ostensibles. El drama se representa aún en la intimidad, con el único público de los propios actores.

Pero en el valle de Camargo—concretándonos a él ya que hemos aludido al personal de la Standard—el drama es profundo y sombrío. Calculando a la ligera, hay en aquel rincón de la Montaña cerca de mil doscientos obreros sin trabajo; es decir, mil doscientos pobres hogares sin más posibilidades de vida que la esperanza de días mejores.

No acertamos a ver en sus verdaderos tonos estos cuadros de desdicha, porque aun no se nos mostraron en plena calle, pero si alcanzamos mentalmente a medir sus proporciones. Ocho o diez días sin jornal equivalen al agotamiento de las pequeñas economías, de los exiguos robantes de los jornales últimamente perecidos; un mes sin trabajo, supone el haber ido vendiendo, a cualquier tasa, el modesto ajuar; dos meses sin ingreso alguno significa el conocer la terrible verdad de que se ha agotado el crédito. Nosotros tenemos que decir, al llegar a este punto, que los modestos comerciantes de Camargo desempeñan en estos momentos un papel social de una enorme trascendencia. Ampliando en sus establecimientos el crédito personal de los sin trabajo, están sencillamente parando un golpe, aplazando el planteamiento de una situación de Dios sabe qué consecuencias. Pero conviene pensar en que estos hombres de buen corazón llegarán a agotar sus recursos, a reparar sus créditos en la paternal misión que se han asignado y a la que entregan toda su modesta posibilidad comercial—a un panadero de Maliaño se le acaban ya muy cerca de sesenta mil pesetas—, y digásenos entonces con qué palabras se podrá definir el estrago.

Es necesario y urgente que pensemos en la situación planteada en el valle de Camargo. Los políticos con representación provincial deben hacerla pesar, en su verdadera gravedad, en el ánimo del Gobierno; las instituciones sociales, medir los pasos que les cumple dar; los simples ciudadanos, estimular el arbitrio de las soluciones.

Y sin tregua ni dilación algunas.

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.

Del Gobierno civil

Elecciones anuladas por el ministro de la Gobernación

EL CIERRE DE LOS BARES

Ayer fué un día en que por el despacho de la autoridad civil desfilaron pocas visitas.

Figuraron entre éstas los propietarios de los bares "Piquío" y "Mundial", el alcalde de Villaverde de Trucíos y el presidente de la Cruz Roja de Santander.

Los primeros, según dijo el señor Díaz Quiñones a los periodistas, fueron a tratar de la cuestión de cierre de sus establecimientos, habiéndose dispuesto que se efectúe a las cuatro de la madrugada, teniendo esta disposición carácter provisional.

El alcalde de Villaverde de Trucíos estuvo a dar cuenta al gobernador de un asunto administrativo, y el presidente de la Cruz Roja a notificarle la costumbre de algunos militares retirados de reunirse en banquete el día de la fiesta de la Purísima.

EL PANTANO DEL EBRO Y LA COMISION MONTAÑESA

—De la prolongada reunión que celebraron ustedes (la Comisión montañesa, bajo la presidencia de su autoridad) anoche, ¿puede decirnos algo el señor gobernador?

—Sí. Que llevamos a cabo un amplio cambio de impresiones y que todos los reunidos coincidieron con mis puntos de vista.

—En lo que tiene relación particularmente con la desviación del ferrocarril de La Robla...

—Y acaso con algo más. De todas formas, nos encontramos ahora en los trámites preliminares del asunto y he citado al presidente de la Unión Campurriana para que se entrevistase conmigo, y después, como les dije el otro día, ya será posible el concretar algo más.

VISITA A LA ALMOTACENIA

El representante del Gobierno manifestó después a los reporteros que había hecho una detenida visita a la Almotacenia, comprobando la dureza del trabajo para las pescaderas y el horario desquiciado y las condiciones poco razonables en que se lleva a cabo aqué!

Habló también el señor Díaz Quiñones de lo abandonado que se encuentra el local aludido, y añadió que se había convenido en hacer un Reglamento de régimen interior, para lo cual se había designado una ponencia integrada por un concejal, un vocal del Gremio, un representante de los armadores de barcos parejas y el presidente de la Almotacenia.

Esta ponencia comenzará los trabajos a ella encomendados a la posible brevedad.

ELECCIONES ANULADAS

Participó seguidamente el gobernador a los reporteros que por el ministro de la Gobernación se han anulado, de acuerdo con la pretensión del gobernador señor Semprún, las elecciones de vocales de las Juntas municipales de los pueblos de Suesa, Castañeda, Santa María de Cayón, Resconorio-San Andrés, Sel de la Carrera, Entrambasestas, La Encina, Mercadal, Lamadrid, Salceda, Casar de Periedo y Orejo.

De la Alcaldia

Comisión de Sestao, para estudiar la estación depuradora de las aguas

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El alcalde recibió ayer a una Comisión de la Cooperativa de funcionarios públicos, que se dió de baja en la suscripción para los obreros sin trabajo, por encontrarse en liquidación, para manifestarle que no obstante ello y con los fondos de que dispongan hasta su liquidación total, seguirán contribuyendo a dicha suscripción, para lo cual entregaron 100 pesetas, importe de los meses en descubierto.

El señor Rivero agradeció el donativo.

EL MUSEO GALDOSIANO

También se entrevistó ayer con la autoridad municipal don Valentín Azpilicueta, del Patronato Galdosiano, haciéndole entrega de dos cartas dirigidas a los Ayuntamientos de Las Palmas y Zaragoza, exponiéndoles la idea del Museo y su gran interés y recabando su adhesión y apoyo y el de las provincias respectivas.

El señor Rivero, con otras suyas, reexpidió dichas cartas a los alcaldes de los municipios mencionados.

PARA ESTUDIAR NUESTRA ESTACION DEPURADORA DE AGUAS

Igualmente recibió la autoridad municipal las visitas del alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Castro, que han venido a Santander con propósito de visitar y estudiar nuestra estación depuradora de aguas.

El señor Rivero prometió a dichos señores toda clase de facilidades para el logro de sus deseos.

LA BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Una Comisión de médicos de la Beneficencia municipal, se entrevistó ayer con don Macario Rivero, para hablarle de cuestiones relacionadas con el servicio y con el referente a la beneficencia domiciliaria.

DEL MINISTRO DE HACIENDA

El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Hacienda, dando cuenta de haberse ampliado la convocatoria de los Ayuntamientos de más de 100.000 habitantes a los de más de 50.000, para la Asamblea que se celebrará el día 9 del actual en Madrid, para ampliar en todo lo posible los recursos municipales en materia de arbitrios.

Dabó Pereda Plardi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

DEL GOBERNADOR DE VITORIA

El señor Díaz Quiñones recibió ayer una atenta comunicación de su compañero de Vitoria dándole cuenta de la llegada de los guardias de Seguridad de Santander, de los relevantes servicios prestados por éstos y testimoniándole su gratitud por su diligencia en el envío de dichas fuerzas a aquella capital.

Y no dijo más a los periodistas ayer el gobernador civil de la provincia.

Hoy llega a Santander un auto-locomotora

Hoy, al medio día llegará a nuestra ciudad un magnífico auto-locomotora o locomotora-pullman, que la Casa Paramount utiliza para el anuncio de sus excelentes películas de sistema silencioso, «FATALIDAD» y «CALLES DE LA CIUDAD».

Este lujoso y original vehículo de publicidad ha de llamar poderosamente la atención del público, como ha ocurrido en cuantas poblaciones ha circulado.

Todo Santander va a admirar el auto-locomotora de la Paramount y sus dos excelentes producciones sonoro-silenciosas, «FATALIDAD» y «CALLES DE LA CIUDAD», que estos días se exhiben en el GRAN CINEMA.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Después de haber pasado una breve temporada en Santander, regresó ayer a Santaña la distinguida señora de aquella villa María Puerto de la Lastra.

Han regresado de Reinos los señores de G. Lomas (don José).

De Madrid, don José de Castaneda y Polanco.

Salió para la capital de España el marqués de Casa Mena.

Se encuentra delicado de salud el marqués de Valdecilla.

En la iglesia rusa de París se ha celebrado la boda de la condesa Marina Golenishoff Koutousoff con el príncipe Dimitri de Rusia, hijo de los grandes duques Alejandro y Xenia.

SALON VICTORIA

HOY sábado GRAN EXITO

Otra magnífica película sistema silencioso

CALLES DE LA CIUDAD

Asunto de palpitante interés, por GARY COOPER y SILVIA SIDNEY

SALANARBON

Hoy sábado FEMINA Butaca señora, 0,40

SEDE DE AMAR

Divertida comedia, por COLLEEN MOORE

TEATRO PEREDA

Hoy, sábado, 5 de diciembre.

A LAS 7 Y A LAS 10,30

La sensacional película sonora, polaca,

EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

Según la famosa obra de Gaston Leroux. Por Huguette ex-Duflos y Roland Toutain.

Vertical text on the left margin: ues-ala, AÑA A, NE, CH, antes, cción, AD, secun-, GLEN, fecta, rpre-, ada, ICIOSO, do-, IDOS, 1,50, 1,00, TIMAS, DO, re de 1931, mpos., REVISION e Seguros, CIUDAD, a usted, y lignamente ás expresi- por la re- e han pro- el robo ce- le mi pro- uelletes de u afectis- Diestros, ateadas, oración, RO, Santander,

El arte cinematográfico

GRAN CINEMA.—"Calles de la ciudad".

En este magnífico talkie de la Paramount se advierte desde las primeras escenas que la sonorización está realizada por el más moderno procedimiento, y con arreglo a la pura técnica de la cinematografía sonora. Es decir, que la atención del espectador no queda distraída en escena alguna por ruidos o sonidos ajenos a la acción, y aquéllos van ajustados con toda sobriedad al hilo dramático. Recordemos la mejor película lograda por este procedimiento, "Sous les toits de Paris", para comprender que la dirección de "Calles de la ciudad" han adaptado aquella técnica, la única, a juicio nuestro, que puede triunfar.

Un argumento dramático, de gran intensidad, como uno de esos reportajes periodísticos a lo Geo London que describió no hace mucho tiempo la vida de los bandidos de Chicago, los Al Capone, "racketeers" y "gangsters". Claro es que tratándose de una película americana por fuerza se encamina el drama hacia la moraleja: el triunfo del bien sobre el mal. Para ello, se mezcla en el cuadro trágico los amores de dos jóvenes, atraídos a la vida turbulenta y peligrosa de contrabandistas y pistoleros contra su voluntad.

La película gustó, pues se combinan con gran habilidad las escenas sentimentales con las de fuerte dramatismo, creciendo el interés hasta el momento final. Además, se han realizado fotografías de gran perfección, demostrando una cuidada dirección al filmarse algunos planos interesantes, y la sonorización, como dejamos dicho, es de lo más perfecto que hemos escuchado.

La Cinematográfica Montañesa tiene en este "film" un motivo de muchos éxitos.—J. S. C.

JOAQUIN SANTIUSTE
 DEL SANATORIO MADRAZ
 GARGANTA, NARIZ Y OJOS
 Consulta de 12 a 1 y 2 y de 4 a 8
 WAD-RAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Alcaldía de Santander

BASES DE UN CONCURSO DE CINTURONES Y CHALECOS SALVAVIDAS PARA PROTEGER EL TRABAJO EN LOS ANDAMIOS

A.—El excelentísimo Ayuntamiento de Santander abre un concurso para la presentación de modelos de cinturones y chalecos salvavidas destinados a los obreros pintores y albaniles y en general, a todos los obreros que trabajan en los andamios, cuyo modelo se declarará, después, obligatorio para estos oficios.

B.—A estos concursos podrán presentar después sus modelos los industriales guarnicioneros, mecánicos y otros de industrias u oficios similares, y los particulares que tengan conocimientos adecuados de objeto; pero, bien entendido, que no se admitirán diseños ni descripciones, y solamente aparatos bien presentados y susceptibles de ser probados convenientemente.

C.—Los concursantes tendrán libertad completa en cuanto a los materiales de sus aparatos, y la misma en cuanto a la forma de suspensión, debiendo estar provistos, en todos los casos, de un fuerte mosquetón o freno, que permita efectuar el descenso sin peligro.

D.—El plazo de presentación de los modelos será de treinta días, a contar de la fecha de este anuncio.

E.—Los aparatos se entregarán en el Negociado de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento y a nombre del señor arquitecto, acompañado de sobre cerrado conteniendo los detalles de la proposición y el precio del aparato.

Santander, 5 de diciembre de 1931.—El alcalde, **Macario Rivero**.

INFORMACION DEPORTIVA

Fútbol

Mañana, en el Sardinero, Racing (reserva) y Sportiva Ovetense

Y en Miramar y la provincia interesantes partidos de campeonato de los grupos B. y C.

EL DOMINGO Y MARTES EN LOS CAMPOS DE SPORT

Con motivo de los partidos internacionales que tendrá que jugar España contra Inglaterra y aprovechando las fechas libres que nos depara el campeonato de Liga, mañana domingo y el próximo martes día 8 (festividad de la Purísima), se celebrarán dos interesantes encuentros en los Campos de Sport del Sardinero, entre los equipos Club Sportiva Ovetense y el Racing Club.

La Sportiva no vamos a descubrirlo ahora; es un equipo de gente rapidísima, gran entusiasmo y buen control de balón y los cronistas deportivos de Asturias han sabido volcar sobre sus diarios los más unánimes elogios, como justo premio a sus brillantes actuaciones en el campeonato de su región.

Por si ello fuera poco, aun se recuerda con sumo agrado la gran actuación tenida por este equipo la temporada pasada en los Campos de Sport, en cuyo partido sus jugadores como unidos por un mismo resorte supieron desplegar tal velocidad y exhibición de juego, que la afición montañesa no pudo menos que tributar los más cálidos aplausos hacia esos bravos muchachos.

En las filas del Racing, junto con jugadores del primer equipo y del reserva, se alinearán también Castro, medio centro del Club Gijón, y Valle, extremo izquierda del Santoña F. C.

Los ovetenses llegarán hoy a nuestra ciudad, y formarán de esta manera: Mino; Ordeas, Luis; Colás, Luisín, Cubano; Estrada, Chano, Paquito, Ojanguren y Emifin.

Suplentes: Bricio, Matias, Herrero y Raúl.

Racing.—Joven: Pico, Gurruchaga, Hernández, Castro, Larrañaga, Forón, Loreda, Oscar, Pipi y Valle.

Suplentes: Miera, Sindo, Retortillo y Gerardo.

Ambos cuantros comenzarán a las tres de la tarde, y el de mañana domingo será arbitrado por el colegiado señor Real.

Los precios serán económicos. General, 1,50; preferencia, 2 pesetas; tribuna, 3 pesetas.

Debemos de advertir a los señores socios, que será imprescindible la presentación del recibo correspondiente al mes de diciembre, para entrar en los Campos, y por tanto, aquellos que no le tengan en su poder deberán pasar a recogerle por el domicilio social, hoy sábado de cinco a siete y mañana de once a una.

NOTA OFICIOSA.—Federación Regional Cantábrica de Clubs de Fútbol.

En reunión ordinaria celebrada el miércoles último, se dió cuenta y se trató ampliamente del escrito ampliación de protesta presentado por la Unión Montañesa acerca del partido celebrado el pasado domingo contra el Tetuán.

En las intervenciones del árbitro y delegado en el partido, y oídas las declaraciones prestadas por estos señores, la

del colegiado que actuaba de linier señor Salaverry (F.) y los descargos que el escrito presentado por la Unión Montañesa ha comunicado la Sociedad Tetuán F. C., ateniéndonos a lo que dispone el artículo número 38 de nuestro Reglamento regional y los artículos 152 y siguientes del Reglamento de partidos y competiciones de la Federación Nacional, se ha acordado por unanimidad desestimar dicha protesta y dar por válido el partido.

En cuanto a la expulsión del campo de juego del jugador de la Unión Montañesa, Antonio Lastra, por emplear juego violento, se ha acordado amonestarle por primera y única vez, según dispone el artículo 79, párrafo primero del Reglamento de partidos y competiciones.

Se desestima también el escrito de protesta presentado por el Unión Club de Astillero contra acuerdo de este Comité, acerca de las sanciones que les fueron impuestas a sus jugadores señores Mata-Tamayo-García y Melinuevo.

Por si fuera posible celebrar partidos de campeonato con motivo de la festividad del próximo martes, se convoca a los Clubs que se citan:

Rayo Sport-Madrid F. C., Club Deportivo Cueto-España de Cueto, Club Deportivo San Roque-Celta F. C., Unión Juventud y Tolosa Sport, asistan a la reunión que se celebrará en el día de hoy sábado, a las ocho de la noche, para tratar, previo sorteo, de la designación de hora y árbitros correspondientes a cada partido.

También se ruega asistan a la misma hora los árbitros auxiliares de esta Federación, señores Bejvide y Poncela.

Relación de los partidos de campeonato que se celebran dentro de la región en el día de mañana domingo.

CAMPEONATO DE 2.ª CATEGORIA.—SEGUNDA VUELTA

Campos de Barrada.—A las tres, Sociedad Deportiva Barrada Sport-Tetuán F. C.; árbitro, señor Salaverry (A.); jueces de línea, señores Gómez, colegiado, y Balaguer, aspirante; delegado, señor Más (J.)

Campos de Malecón (Torrelavega).—A las tres, Club Deportivo de Torrelavega-Club Deportivo Naval de Reinoso; árbitro, señor Rodríguez (C.); jueces de línea, señores Armas, colegiado, y Arce, aspirante; delegado, señor Gutiérrez (J.)

Campos de Astillero.—A las tres, Sociedad Deportiva Unión Club-Torrelavega F. C.; árbitro, señor Rivero; jueces de línea, señores Martínez, colegiado, y Ferreira, aspirante; delegado, señor Méndez (M.)

Campos de Miramar.—A las tres, Sociedad Deportiva Unión Montañesa-Cultural Deportiva de Guarnizo; árbitro, señor Salaverry (F.); jueces de línea, señores González y Blanco, aspirantes; delegado, señor Martínez (A.)

CAMPEONATO DE 3.ª CATEGORIA.—PRIMER GRUPO (capital)

Campos de Miramar.—A las nueve y media, Cuesta Sport-Rayo Sport; árbitro, señor Expósito, auxiliar de la Federación.

Campos de Miramar.—A las once y media, Monte Sport-Club Deportivo Cueto; árbitro, señor Santiuste (J.), auxiliar colegiado.

Santander 5 de diciembre de 1931.—El Comité ejecutivo.

TRUFEO CAZA Y PESCA.—Para mañana.

Árbitros para mañana, domingo: Campos del Juventud:

A las nueve, Triunfo-Athletic; señor López.

A las diez, Santa Lucía-Velarde; señor Ferreira.

A las once, Magallanes-Malicio; señor Ignacio.

A las dos, Betis-Europa; señor Santos.

A las tres y media, N. Juventud-C. Villaverde; señor Santos.

Campos de la Albericia:

A las diez, Viñas-Libertad; señor Sáinz.

A las once, Magdalena-I. Ginnástic; señor Sáinz.

A las tres, I. Astillero-Royal; señor Sebastián.

Se ruega a estos Clubs estén en el campo a la hora fijada.

EN ISLA.—Mañana, Fortuna F. C.-Rápido F. C.

Mañana, domingo, jugarán en estos campos un interesante partido entre los Clubs arriba mencionados.

Reina gran expectación e interés por presenciar este encuentro, y si hace un buen día, se verán concurridísimos estos campos, porque puede darse por seguro que vendrán de los pueblos colindantes gran número de aficionados.

Desconocemos la formación del team visitante; no así la del Rápido, que será como sigue: Tini; Gonzalo y Sierra; Benjamín, Laco y Llano; Barón, Solar, Quintana, Roberto y Quibín.

Se ruega a todos los jugadores del Fortuna y sinpatizantes que acompañen a éste, estén a las doce y cuarto en el domicilio social, por ser la salida a las doce y media.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

ECLIPSE F. C.

Se ruega a los jugadores señores Edoño, Ayala, Nelín, Saavedra, Vera Quintana, Aja, San Emeterio, Canal Pérez, Cavada, Crespo y Pastos, que dan mañana, domingo, a las diez y media, al campo de los Arenales, para jugar un partido amistoso.—La Directiva.

UNION JUVENTUD

Se ruega a los jugadores del Unión Juventud, Cabrero, Pintado, Ceballos, Zabala, Urano, Rios, Mora, Victor, González, Cosío, Arocha, Cholo, Oñate, Pico y Aguilera, se pasen por el local para tratar del viaje a Ramblas mañana, domingo.

UNION JUVENTUD

Equipo que presentará el N. Unión Juventud a las tres y media contra la C. de Villaverde mañana, domingo: Mora; Garrilla y Fernández; Venturcio, López y Chiqui; Diaz, Neguerrada, Meñaca, Faces y Cimiano.

EL ESPAÑA, DE CUETO, A LAREDO

Se ruega a los jugadores del España estén mañana, domingo, a la una y cinco minutos, en las Farolas para trasladarse a Laredo.—El presidente.

J. GOMEZ VEGA
 Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
 CONSULTA DE 12 a 2
 Wad-Ras, número 5, primero.

BOLETIN DE PRENSA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

«CRISOL»

«En torno a la próxima crisis, titula la su fondo, y después de analizar la situación política, con arreglo a los últimos acontecimientos, añade:»

«Si vamos a juzgar por nuestras informaciones, la situación ha vuelto a ensombrecerse cuando menos se pensaba y en este momento no se vislumbra todavía el futuro inmediato de nuestra política, a pesar de su proximidad. Esta incertidumbre se debe a la pugna de radicales y socialistas, abundantemente patentada en las Cortes y fuera de las Cortes desde hace algunos meses.»

Luego, agrega: «Nuestra opinión está expresada en editoriales anteriores. Si el Gobierno ha de ser un reflejo de la Cámara y ésta ha de encarnar la opinión del país, no hay duda, a nuestro juicio, de que el próximo Gobierno debe constituirse en»

G. Iñigo Oculista VELASCO, número 7 - Teléfono 23-97

una amplia coalición republicano-socialista. La opinión nacional ha votado en las elecciones del 28 de junio sin hacer distinciones de partidos. Los socialistas han votado también republicanos de todas clases y los republicanos de todas clases han votado socialistas. Los electores clasificados han votado a candidatos de los más diversos partidos con la sola condición de que fueran afechos al régimen. Que ahora un partido cualquiera—sea el socialista, sea el radical—, basado en la fuerza parlamentaria obtenida por virtud de esta votación indeterminada, quiera aprovecharla para predominar en un Gobierno y lanzar a la República por una ruta que, en realidad, no puede decirse que el país haya votado, sería la desnaturalización del sentido de aquellas elecciones.

A. ESCOBIO ANDRACA MEDICO Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. Santa Lucía, 16.—Teléfono 2.764

Para determinar con alguna precisión el rumbo que España prefiriera serían necesarias antes unas elecciones en que los partidos luchasen entre sí, cada uno con su propia significación. Y, finalmente, resume así su criterio: «Se habla de la necesidad de que exista una oposición. Aparte de que ningún partido ha recibido de sus electores—por las razones dichas—mandato alguno de oposición, no creemos que pueda darse todavía la República el lujo de tener una verdadera oposición dentro de sí, cuando tantas y tan violentas tiene a sus márgenes. Una sola cosa nos preocupa: la consolidación del nuevo régimen, y esperamos que los partidos sacrificarán sus intereses particulares a este supremo interés, en estos primeros tiempos pedregosos e inciertos.»

Carlos R. Gabeira Consulta de 10 y media a 11 y media, en la Casa de Maternidad, paseo del Alcaz (gratuita). En el Sanatorio Matrazo, de 12 y cuarto a 1 y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2º, de 1 y cuarto a 2 y media.—Teléfono 1.776.

Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTIDA, 1. PRIMERO

El día en Torrelavega

La carretera de Caserio.—Sobre unos rumores.—Federación de Casas del Pueblo Campesino.—Casa del Pueblo Campesino de Torrelavega. Otras noticias de interés

LA CARRETERA DE CASERIOS

Se nos han acrecido unos cuantos vecinos de Caseríos lamentándose del estado intransitable en que se encuentra la carretera en la que se han gastado este año en arreglarla unos cuantos miles de pesetas.

Se quejan los honrados vecinos de lo difícil que les es salir de casa, porque los encargados de dirigir los trabajos de arreglo se olvidaron el decir que echaran la piedra suficiente para hacer el firme de la carretera, y, en cambio, echaron tal cantidad de tierra, que el camino ha quedado convertido en un fangal.

Esperamos que el Ayuntamiento se haga eco de esta queja y procure subsanar el deficiente arreglo que se hizo en dicha carretera.

SOBRE UNOS RUMORES

Los alarmistas, los que no se preocupan más que de lanzar noticios inquietantes, sin preocuparse del perjuicio que pueden ocasionar, propagaron, en el día de ayer, que la Fundación de Hijo de P. Alonso había cerrado.

Llegada a nosotros la noticia, nos personamos en la Fundación, entrevistándonos con su dueño con el fin de cerciorarnos si la noticia era cierta; pudiendo comprobar que se estaba trabajando normalmente y que el rumor no era más que uno de tantos bulos de esos que no sirven más que para alarmar a la opinión pública.

Llamamos la atención a las autoridades sobre este particular, para que procuren indagar quién o quiénes son los propagadores de esta clase de noticias sin fundamento, y sean castigados como se merecen.

EGOS DE SOCIEDAD

Han salido para Madrid las bellísimas y simpáticas señoritas Fany y Teresa Varela y Carmina Alvarez.

Para la capital de la República ha salido el acreditado fabricante de esta plaza y estimado amigo nuestro, don José Mollada Ugarte.

FEDERACION DE CASAS DEL PUEBLO CAMPESINO

Como repetidas veces hemos visto en la Prensa de Santander convocatorias y anuncios relacionados con la Casa del Pueblo Campesino, de Torrelavega (integrada por ganaderos y agricultores), y con la Federación Provincial de Casas del Pueblo Campesino, en las cuales figura el nombre de doña Matilde de la Torre, esta Federación tiene interés en hacer constar públicamente, para evitar confusiones:

Primero.—Que doña Matilde de la Torre no tiene nada que ver en estas organizaciones, integradas exclusivamente por ganaderos y agricultores; y

Segundo.—Que la Casa del Pueblo Campesino y la Federación Provincial, tienen su domicilio social en La Llama, al lado de la Cámara de Comercio.

Torrelavega, diciembre 1931.—La Directiva.

CASA DEL PUEBLO CAMPESINO, DE TORRELAVEGA

Haciéndose eco la Casa del Pueblo Campesino de una convocatoria lanzada por los ganaderos proveedores de la Granja Poch. Cita a todos sus socios para que el domingo próximo, día 6, acudan a la reunión antes dicha, que se celebrará en el Salón Olimpia, a las diez y media de la mañana, rogando la más puntual

asistencia, por ser de interés para los ganaderos de esta zona los acuerdos que se tomen.

Torrelavega, diciembre de 1931.—La Directiva.

CONVOGATORIA

El Sindicato Minero Montañés, sección de Torrelavega, convoca a junta general ordinaria, en su domicilio social, para hoy, sábado, a las seis de la tarde, recomendando puntual asistencia.—La Directiva.

DE FUTBOL

Mañana, domingo, se celebrará en los campos del Malacón el emocionante partido de los cuartos de final del campeonato de la serie B, entre los equipos Club Deportivo Naval, de Reinosa, y el Club Deportivo, de esta localidad.

Es este un partido que decide la clasificación de los de casa, ya que, además de jugar con éste, les falta sólo un partido con el Barrada y otro con la Cultural de Guarnizo, equipos, como se ve a primera vista, inferiores al Deportivo Naval. No es necesario, por tanto, que hagamos resaltar la trascendencia del encuentro, sólo hemos de advertir que si el Deportivo sale victorioso de estos encuentros, tendremos, por fin, un aceptable representante en la serie A de la provincia.

Las modistas, aunque el domingo no es la fiesta de ellas, tendrán entrada libre, pues los simpáticos directivos del Club, teniendo en cuenta que el domingo, 13, no tienen partido y no podrían rendir ese homenaje de admiración, lo hacen en éste para que con su presencia contribuyan a su triunfo.

El próximo martes, festividad religiosa, se celebrará, en los campos de Trevilla, un interesante encuentro entre el Deportivo de Laredo, que por primera vez visita estaciudad, y el Torrelavega F. C.

Ni que decir tiene el interés que despertará este partido entre los entusiastas aficionados, máxime teniendo en cuenta el brillante historial del equipo visitante, que, como se sabe, recientemente supo vencer al reserva del Racing y al Racing de Sestao en Laredo

A. R. de Villa.

Ontanedá - Alceda

UNA BODA

En Alceda contrajo matrimonio la agraciada señorita María Ruiz Blanco con el joven don Agapito Casado Benito. Firmaron el acta matrimonial don Wenceslao Sierra y don Lucio Calvera.

Al citado matrimonio le deseamos eterna luna de miel.

BAUTIZO

Con el nombre de María del Carmen fué bautizada la hija de don Julián Fernández y doña Teresa Olmo, siendo padrinos doña María Luisa O. Braum y don Domingo Olmo.

Nuestra felicitación.

MUERTE SENTIDA

En la madrugada del día 2, y después de confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir don José López, siendo su muerte muy sentida de cuantos le conocían, por la bondad de su carácter.

Descanse en paz su alma y reciban su esposa, hijos y demás familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

El corresponsal

Las personas que se marcan en el autobús o en el tren, viajarán cómodamente tomando GNDOBIL. Venta en farmacias.

Vargas

ENFERMA

Se halla gravemente enferma la vecina de este pueblo, doña Amalia del Moral.

Hacemos votos por su mejoría.

Valle de Aras

SAN MIGUEL

Boñas.

En la iglesia parroquial de este pueblo, el jueves último unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial los simpáticos jóvenes señoritos Carmen Araujo y Elisa Araujo (hermanas) con don Julio Quintana y don Manuel Cuero, respectivamente, siendo apadrinados los primeros por don Patricio Ateca y la señorita Ana Araujo, ésta hermana de la novia, y los segundos, por don César Araujo y la señorita Manuela Cuero, hermana del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, las citadas parejas y los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida comida, en la que reinó la alegría que es de suponer y se hicieron votos por la felicidad de los desposados.

Entre los comensales recordamos, entre otros del sexo débil, a doña Maximina Cuero, doña Guadalupe Cruz, doña María Luisa Madrazo, doña Natividad González, doña Asunción Otero, doña Juliana Cornejo, doña Presentación Quintana, doña Clotilde Villar, doña Alicia Quintana y doña Eneida Quintana, y del sexo fuerte, don Angel Araujo, don Maximino Cuero, don Marcelino Alvarez, don José Gutiérrez, don José Gándara, don Antonio Araujo, don José Otero, don José Abascal, don Ignacio Fernández, don Florencio González, don Angel Fuentes, don Pedro Araujo, don Clemente Rodríguez, don Luis Quintana, don Dionisio Irusta, don Leandro Martínez y don Angel Pereda.

Con motivo de este acontecimiento se organizó en el pueblo de San Miguel una animada fiesta, que duró todo el día, con el baile consiguiente.

Los nuevos matrimonios, a quienes deseamos una muy dilatada luna de miel, salieron de viaje a última hora de la tarde, con el propósito de visitar las más importantes ciudades de España.

Nuestra cordial felicitación.

X.

Navajeda

EN PRO DE LA INFANCIA

Don Arturo Diego y don Fernando Martínez, presidente y vocal de la Junta vecinal del inmediato pueblo de Santa Marina, llevan muy adelantadas sus gestiones para conseguir el establecimiento de una escuela nacional en dicha localidad.

Actualmente los niños de Santa Marina tienen que acudir a escuelas distantes de sus domicilios varios kilómetros, lo que dificulta su asistencia a las clases, sobre todo en esta época de invierno, que los temporales imposibilitan el tránsito a los pequeños escolares.

Bien merece la Junta vecinal de Santa Marina el aplauso de las personas sensatas por sus trabajos en pro del mejoramiento educativo de la población infantil, tan necesitada de la nueva escuela que se pretende crear. No desmayen en su labor los individuos de la Junta, ni se impresionen por actitudes de algunos Herodes a quienes se les ha indigestado la República española, en la cual la escuela vivirá libre y sin apoyo de la caridad de quienes aspiran a ejercerla solamente entre esclavos.

LOS QUE REGRESAN

Han llegado a Navajeda, procedentes de los Estados Unidos y México, respectivamente, doña María Alija Reales y don Isidro Cubillas Lombana.

Damos a ambos nuestra cordial bienvenida, deseándoles una estancia grata durante el tiempo que permanezcan entre nosotros.

El corresponsal

Bárcena de Pie de Concha

VARIAS NOTICIAS

Ha sido viaticado el vecino de Bárcena don Gregorio Martínez, padre de la jovenita Amelia, vendedora de LA VOZ DE CANTABRIA, que hace algún tiempo está enfermo.

—En Helguera atiende a sus padecimientos físicos la esposa del vecino de Bárcena don Manuel Morante.

—En el pasado mes de noviembre tomó posesión de la escuela nacional de Pie de Concha la ilustrada profesora señorita Teresa Sáiz Gutiérrez.

—El jefe de estación de Bárcena, don Fructuoso Herranz, que estuvo varios días en Madrid disfrutando licencia, ha regresado recientemente y vuelto a hacer servicio.

—Se trasladó a Vecilla de León don Jesús Fernández de las Cuevas. El corresponsal.

Liérganes

A MADRID

Para asistir al Congreso ferroviario extraordinario, como delegado, salió para la capital de la República el probo empleado de esta estación Victoriano Sánchez de la Vega, estimado amigo nuestro y presidente de la Agrupación socialista local.

Buen viaje.

RESTABLECIDO

Se halla mejorado de su dolencia nuestro respetable y buen amigo don Juan de Ucha, administrador de este balneario.

Nos alegra la mejoría.

El corresponsal

Barreda

LA CARRETERA DEL CEMENTERIO

Continúa la reparación de esta carretera; un poco más de grifo, y quedará en condiciones. Nos vamos a permitir un consejo a nuestros municipales, en la seguridad que nos lo han de agradecer. Sería muy conveniente que un técnico o los señores de la Comisión de Fomento giraran una visita ocular para cerciorarse que el gasto que se está haciendo no resulte infructuoso, y el barro extraído de las cunetas, a nuestro humilde juicio, debiera ser retirado para que en un momento de lluvias abundantes no sirva de retención de las aguas y las haga correr por el centro, arrastrando el grifo y que la labor resulte nula.

H. V. G.

Riotuerto

RECORDANDO UNA NECESIDAD

Hace unos meses que nuestros dignos municipales habían abordado tema tan interesante como era la reparación inmediata del río que sigue su curso a través del barrio de Arriba.

Dicho proyecto se quedó en ciernes, provocando la justa alarma de los muchos vecinos que tienen enclavadas sus viviendas en las márgenes de dicho río, pues si en verano no lleva agua, en invierno se convierte en un torrente impetuoso, llegando incluso a derribar las casas como en épocas no muy lejanas.

Además, la carretera municipal es frecuentemente levantada por los continuos desbordamientos, siendo origen de gastos inútiles si no se ataca la raíz del mal por estar expuestos siempre a las mismas contingencias.

¿Será preciso un nuevo desengaño? A nuestro juicio, hay suficientes botones de muestra y era ya hora de que la reforma se haría para tranquilidad de todos.

El corresponsal.

Dr. Guillermo Arce

Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdehilla.

CONTINUA SU CONSULTA

Información de Liébana

NOTES

El mercado.

Aunque el día está tristón como mes de difuntos y llovizneando, tenemos el mercado muy animado, tanto en la plaza de abastos como en el ferial de ganados, notándose mucho movimiento.

Según las ventas hechas, el vacuno sostiene los precios, notándose la baja en el ganado de cerda que tuvo gran salida, haciéndose también muchas ventas en ganado cabrío y lanar.

En huevos y patatas se vendió cuanto se presentó, como lo mismo sucedió con los jamones, lomos, etc., etc.

Las frutas, nueces y castañas se vendieron cuanto se quiso para los de las camionetas, que ya no faltan ningún lunes.

Una montería.

Hace ya días que una enorme osa, con su cría ya en condiciones de poderse defender, se está enseñoreando en los montes de Cosgaya, y decididos a verse con estos animalitos salieron unos cuantos cazadores para demostrar que jamás conocieron más deseos que ahora para enfrentarse con toda clase de fieras. Salieron, en efecto, pero no pudie-

Desde Molledo - Portolín

LOS PUENTES DE SILIO

Hace próximamente un mes que LA VOZ DE CANTABRIA se hizo eco de la queja angustiosa, de la demanda de auxilio que los vecinos de Silio dirigían al señor gobernador de la provincia para ver si conseguía la reparación de alguno de los cuatro puentes que les llevó la tristemente famosa riada del verano.

Nuestras lamentaciones no han debido llegar a su despacho, porque hasta el día nada se ha hecho en los puentes. Los diputados en Cortes prosiguen sus incansables gestiones, y parece ser que el ministro de la Gobernación ha prometido una pequeña subvención que permitiría rehacer los cuatro puentes. Pero para ello se precisa un proyecto cifrado por un técnico, del importe de las obras a realizar. El pueblo no cuenta con medios para efectuarlo.

Por eso vuelve a rogar al señor gobernador para que vea el medio de mandar ese técnico, de Obras públicas, o algún funcionario del Gobierno civil o de la Diputación, que haga el proyecto lo antes posible. Con ello hará una obra de justicia y calmará la ansiedad y la indignación de estas sencillas gentes que llevan medio año en el mayor desamparo con sus mientes caídas y sus barrios incomunicados.

ROMERIAS

Sin duda por este malestar general la romería de San Facundo está tan desanimada. El jolgorio y la sana alegría de otros años brilla por su ausencia.

El lunes se celebrará en Pando la de San Andrés, y el 9 del actual la de Santa Leocadia, en Helguera. Ambas, a juzgar por los preparativos, prometen estar muy animadas.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se unieron en el ya soluble lazo del matrimonio, la bella y distinguida joven Manolita Fernández y el joven empleado de la factoría Naval de Reinosa, don Francisco Prieto. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Jesús Ortiz y fueron padrinos los jóvenes Isidora y Miguel Fernández, hermanos de la desposada.

Fué, según nos cuentan, una boda ruidosa, a la que asistieron casi todas las jóvenes y muchachos del pueblo, que no nombramos por temor a incurrir en omisiones, que siempre resultan desagradables.

Reciban la feliz pareja y sus familias nuestra enhorabuena. Y a la madre de la novia, doña Emilia Calderón, le deseamos salud para casar a su numerosa y lucida prole.

ENTIERRO

Se verificó el de un niño de pocos días, hijo de nuestros convecinos Teresa y Pablo Carracedo, a los que acompañamos en su justo dolor.

MUERTE SENTIDA

Ha causado sentimiento la muerte trá-

ron llevar a cabo su loable intento. Otra vez será, pues ellos no han desistido.

Notas tristes.

El día 26 y a la avanzada edad de 98 años dejó de existir nuestra estimada convecina doña Claudia Casado Campo.

A la conducción del cadáver a la última morada acudió casi toda la villa, rindiendo homenaje a la ancianidad que alcanzó tan buena convecina.

Reciban sus hijos, nietos y biznietos mi más sentido pésame.—T. B. O.

VEGA

Bodas a granel.

El sábado último se efectuaron nada menos que los cuatro enlaces matrimoniales siguientes:

Don Juan Cuesta con doña Asunción Antón, de Dobres; don Antonio Gómez, de Berrio, con doña Cándida Gómez, de Villaverde; don Isidoro Macho, de Presvigo, con doña Eusebia Fernández, de Veda, y el secretario de este Juzgado municipal, don Eleuterio Prado, con doña Genivera Lama, de Volneo. Enhorabuena.—A.

gica del industrial de Santander, Vicente Imaz, que la pasada "Feria del Camino" estuvo entre nosotros con un importante puesto de refrescos. Los últimos días nos facilitó su manubrio gratuitamente para amenizar las veladas.

Descansen en paz y reciban nuestro pésame sus familiares.

El corresponsal

Valle de Soba

HERADA

Ecos de sociedad.

Para la ciudad del Nervión ha salido la simpática señorita Cecilia Ortiz Gómez.

—Para Valmaseda el joven Ramón Echevarría.

—Buen viaje lleven y que su estancia les sea grata por esas tierras de la nueva República española.

—También se encuentra enferma Estanislada Gómez, esposa del culto panadero de Balnera, Ildefonso López.

La deseamos un pronto restablecimiento.

Muerte sentida.

El jueves, 26 de este, dejó de existir en Balnera, a la edad de 38 años, doña Amparo N., esposa del querido vecino de dicho pueblo don Juan Bringas, después de penosa y larga enfermedad.

A su esposo, hijos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame, y a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA una oración por el alma de la finada.

HEREDIA

Viajes

De la capital de la República hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita Evangelina Ortiz y Ortiz.

—De la capital de la Montaña, la simpática joven Manuela Torre García.

—De Villaverde de Trucíos, la joven María Llamosas.

—De Basconceillos del Tozo (Burgos), la respetable señora María García de Nubia.

De Arenillas de Ebro (Valderredible), nuestro querido amigo el joven Manuel Gutiérrez Marín.

—De Valmaseda, nuestro querido amigo el joven don Ramón Echevarría Ortiz.

—Del mismo punto, el vecino de Balnera José Torilla.

—De Villaverde de Trucíos, nuestro querido vecino Juan Maza.

—De Puebreta (Vizcaya), ha pasado unas horas entre nosotros nuestro querido amigo Tomás Campos.

Bien venidos y que su estancia sea larga.

Titaniz

Ramales de la Victoria

COLADURA IMPERDONABLE

José Luis Arozamena, corresponsal en Ramales de «La Gaceta del Norte», dice que el concejal del Ayuntamiento de Ramales, don Pedro Ruiz Fuente, ha hecho madera los libros, plumas y tinteros para las nuevas escuelas de Guardamino, Elguero y Riancho.

También dice que la factura la puso a nombre de su hijo Jesús. Por lo visto, un hijo de don Pedro Ruiz, que no existe más que en la imaginación del corresponsal.

Señores concejales del Ayuntamiento de Ramales; por lo bien que Arozamena da las noticias, es merecedor que en las sesiones le pongan una mesa con una botella de manzanilla y unos pastelitos.

Y a «El Cantábrico» y «La Gaceta del Norte», nuestra enhorabuena por disponer de un corresponsal tan gracioso.

Selín

Valle de Luena

LA NUEVA FERIA DEL 28

Reinaba grande animación en este Valle con eso de tener otra feria más la del 28, pero el tiempo echó por tierra tanto plan de venta y compra, por el día estuvo muy lluvioso, lo cual impidió a la gente acudir con sus ventas. En fin, fué un lamentable contratiempo. No obstante, esperamos que no por eso se han de desanimar los ganaderos, que ya vendrán veintidós mejores.

LA FIESTA DE SAN ANDRÉS

El pintoresco pueblecito de San Andrés celebró el día 30 la fiesta de su santo Patrón con gran pompa. La misa fué cantada y oficiada de tres en ríngla. Los afamados píteros de Pando Arce hicieron divertir a la numerosa juventud, que acudió en casi su totalidad de San Miguel y Entrambasuetas.

EL REPARTO DE UTILIDADES

Se halla expuesto al público en el establecimiento de don Ramón Fernández el reparto de Utilidades; su exposición al público cada día el próximo domingo. Se oye por ahí que la mayoría de los vecinos no está conforme y parece que será protestado. Me refiero a la parroquia de San Miguel.

NUEVOS NACHOS

Doña Adoración Peña, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Díaz ha dado a luz una hermosa niña.

Doña Paz Díaz, otra robusta niña. Enhorabuena.

MAESTROS ASCENDIDOS

En la reciente corrida de escalas ascendido a 3.500 pesetas nuestros estimados compañeros don Remigio Martínez, de Concepción, y doña Concepción Santiago, de San Miguel.

Que pronto se repita otra.

El corresponsal

Valderredible

DE ENSEÑANZA

Se ha creado el Consejo local de Enseñanza, siendo elegidos presidente, don Felipe Corada; secretario, don Arturo Peña, y como vocales: don M. Somavilla, la maestra de Bujales, don Gabriel Pérez y don Ferrnando inspector de Sanidad.

Se ha rumoreado que don Nicolás García Bustamante se haría cargo nuevamente de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ha salido para Madrid una comisión para resolver asuntos de importancia de este Ayuntamiento.

El día 8 de diciembre, el pueblo de Quintanagolmo celebrará su carnaval.

El corresponsal

Castillo

SOCIEDAD PROTECTORA DEL ARBOL

Hace días tuvo lugar la reunion de la Sociedad de proteccion al arbol, convocada por su fundador, don Segundo Garcia, que en eloquente discurso expuso a los oyentes los beneficios que esta Sociedad reporta y lo necesaria que es para el amparo y proteccion del arbol, tanto frutal como forestal, tan poco respetados y hasta mirados con desprecio.

El orador se ocupó, entre otras cosas, del motivo para que las habia reunido; en primer lugar, para dar cuenta de la marcha económica de la Sociedad, y después de la material, que satisfizo a todos los componentes, pues además de otras muchas plantas hay en la actualidad quinientas para injertar en su tiempo y una buena coleccion en condiciones de trasplantar; pero no siendo suficiente este número para distribuir entre todos los socios, se verificó por sorteo, siendo los favorecidos:

Con dos breveras, María Carriado, Juan Pérez, Aniceto D. Cobo, Rafaelito Mazón, Vicente Gómez, F. Hoya, Adolfo Torre, Nicolás Martínez, Angelín Madrazo, Baudilio Carriado, Alejandro Valcarlos, Fernando Azeona, Narciso Casanueva, Antonio Gobo, M. Teresa Cuesta, Josefina Martínez, Francisco Pérez, José Gómez, Benito Ortiz y Juan Peñalacia. Con dos perales, Evaristo Hoya y Sabina Casanueva. Con un manzano, Avelina Zorrilla. Con dos limoneros, Valentín Núñez y Pedro Zubieta. Con dos nísperos, Antonio Herrera, Angelines Diego, María Colina, Nicolás Palacio y Manuela Núñez.

A todos estos señores se les avisará cuando tengan que recoger las plantas.

Ruffi. El corresponsal

Limpies

En la iglesia parroquial ha tenido lugar el enlace matrimonial de don José Díaz de Olaso y la señorita María Abascal Manteca.

Fuéron apadrinados por don Santiago Abascal y la señorita Leonor Abascal, firmando el acta como testigos don Rufino Sánchez y don Pedro Abascal.

También contrajeron matrimonio los jóvenes de Rasines don Ramón Calvo Ibarreta y la señorita Ángela Mier Revilla, siendo padrinos don Ramón Calvo y la señorita María Mier, y como testigos firmaron don Agustín Gutiérrez y don Francisco Mardones.

Igualmente se unieron con el lazo del matrimonio don Virgilio Gerardo Ortiz Solana y la señorita Emilia Serafina Lavín Diego, apadrinándolos don Angel Lavín y doña Severiana Solana, actuando de testigos don Antonio Conde y don Juan Saldaña.

Mi enhorabuena más cordial y eterna luna de miel a las tres parejas.

BAUTIZO

Ha sido regenerado con las aguas bautismales un niño hijo de don José Sáiz y doña María Fernández, imponiéndosele el nombre de Francisco. Enhorabuena a sus familiares.

ANIVERSARIO

El sábado se celebrarán en nuestra parroquia solemnes funerales de cabo de año por el que fué modelo de sacerdotes, párroco de esta villa y que se llamó don Eduardo Miquelí González.

Al llegar esta fecha, volvemos con los ojos preñados de lágrimas a testimoniar nuestro más profundo pesar a sus familiares y en especial a su respetable hermana doña Matilde Miquelí, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

El corresponsal

Pompas Fúnebres «Nuestra Señora del Carmen». Blanco, Velasco, 6. Tel. 15-27.

LA SEÑORA D.ª Trinidad Odriozola Navamuel (VIUDA DE SILVA) Ha fallecido el día 4 de diciembre de 1931 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA R. I. P. Sus hijos doña Manuela, don Valentín, doña Trinidad y don Jesús; hijas políticas doña Luisa y doña Martina; nietos y demás familia, PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Compañía, número 20, al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos. Santander, 5 de diciembre de 1931. La misa de alma el DOMINGO, a las OCHO, en la Parroquia de la Compañía.

Virgen de la Peña San Vicente de Toranzo

RADICAL DETERMINACION

Los radicalismos, en el tiempo que corremos, no sorprenden a nadie; por eso la actitud de los industriales de Mazcuerras es una consecuencia muy explicable de los tiempos. Y, aparte, casi viene a ser una medida que ha de influir beneficiosamente en la salud del pueblo.

La Corporación municipal, en su afán de higienizar los estómagos y de calmar el sistema nervioso, no encontró otro medio más aprovechable para realizar esta faena que gravar con nuevos impuestos los productos que más influjo ejerciesen en las masas y excitasen los nervios de éstas.

Nos lo cuentan los propios industriales. Los socialistas—dicen—son en este punto inexorables. Siempre acaudillados por don Isaac, la higiene va a alcanzar en este Municipio una categoría superior, aunque no deben olvidar nuestros ediles que médicos de gran fama aconsejan en ciertos casos el alcohol. Por eso deben meditar bien el alcance de su medida y atemperarla en cuanto sea posible.

Las recetas de Portilla han pasado de moda y la salud del pueblo no admite los procedimientos de la época de aquel señor, quien se ensañó con todos los industriales de este término, elevándoles sus cuotas en un cincuenta por ciento, cantidad que puso en grave aprieto a dichos señores. Luego vino el Ayuntamiento que presidió Luis Pérez, y creyendo un tanto justas las razones de los industriales, lamentándose de lo mucho que pagaban, se les hizo una insignificante rebaja, consistente en doscientas pesetas, que les supuso un pequeño alivio, teniendo en cuenta que son diez u once industriales; pero llega el nuevo Ayuntamiento, con Isaac de teniente alcalde, y no solamente se vuelven a imponer las doscientas pesetas, sino que además, se les aumentan otras quinientas más, y una cosa parecida les ocurre a los del gremio de carnes que, haciendo causa común con sus compañeros, han seguido el mismo camino y, cataplán, en un mismo día presentaron al Ayuntamiento sus bajas respectivas.

Con seguridad, nos dicen los industriales, los ediles no han de encontrar la fórmula para solucionar este conflicto; pero para eso dejamos a usted hoy este escrito, para que tenga la bondad de mandarlo a LA VOZ DE CANTABRIA, que con seguridad ha de orientar mucho a nuestro Ayuntamiento para dar a este problema una solución justa.

El corresponsal

José Rugama DENTISTA VELASCO, 4, SEGUNDO

MUERTE SENTIDA

El pasado lunes, y a la avanzada edad de 83 años, falleció en este pueblo nuestro estimado convecino don Ramón Martínez Pelayo, el cual contaba con generales simpatías.

Descanse en paz el finado, y a sus familiares les deseamos la necesaria resignación para afrontar este golpe.

Impresos de todas clases EDITORIAL MONTAÑESA

A LOS PADRES DE FAMILIA

Por la Alcaldía de nuestro Ayuntamiento se han dado órdenes a los señores maestros del Municipio, para encarecerles el cumplimiento de la orden dada por el Gobierno, de mandar mensualmente las relaciones de faltas de asistencia en que incurran sus alumnos respectivos, y con este motivo, nos creemos en el deber de hacer un llamamiento a los padres de familia de este Ayuntamiento, para que no dejen de mandar diariamente a sus hijos a la escuela evitando con ello, no solamente las sanciones con que serán corregidas las mencionadas faltas de asistencia, sino el de dejar a sus hijos sin la instrucción necesaria.

LAS PASADAS FIESTAS DE SAN ANDRES

El pasado día 30 se celebró en este pueblo, con gran esplendor, las fiestas que anualmente dedica en honor de su Patrón San Andrés, las cuales resultaron, a pesar de lo desapacible del tiempo, muy animadas y concurridas. Tuviémos el gusto de ver en ellas a bastante cantidad de gente de los pueblos comarcanos, predominando como siempre en esta clase de fiestas la gente joven, que como es natural se divirtió de lo lindo, y también como en años anteriores hubo las consabidas "truccas".

A causa de que en este día falleció el convecino que ya más arriba hacemos mención, en señal de duelo se suspendió la verbena, la cual, según nos comunica la Comisión organizadora, se celebrará el próximo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.

El corresponsal.

VEGA TRAPAÇA MEDICO-ESPECIALISTA PIEL Y SECRETAS Méndez Nájera, 7, 2.º Tel. 8754.

Suances

PARA EL SEÑOR INGENIERO DE OBRAS PUBLICAS

La nueva carretera de Suances-Santillana que hace poco tiempo fué abierta al público, está intransitable por la mucha cantidad de tierra que sobre ella ha echado el contratista, y en los días de lluvia, más que carretera, es un fangal. También en dicha carretera se observan muchos baches, y la grava, que por no haber sido pisada debidamente, en lugar de estar llana lo está en forma puntiaguda.

Rogamos al dignísimo ingeniero de Obras públicas dé órdenes para que se arreglen estas deficiencias, y si creyera que exagerábamos, le invitamos a que se dé una vuelta por esta carretera.

DE SOCIEDAD

Ha salido en viaje para la isla de Cuba nuestro amigo el culto propietario don Manuel Cabrero Díaz.

Ha dado a luz una robusta niña la señora de nuestro buen amigo el culto veterinario de este Ayuntamiento, don Luis Bernardo.

Sigue mejorando de su enfermedad el señor don José Salas.

Se encuentra restablecida de su dolencia la esposa de nuestro buen amigo el farmacéutico de ésta, don Paulino Ramos.

El corresponsal

Valdáliga

TRECEÑO

Bautizo

Con fecha 2 del corriente ha recibido en esta parroquia las aguas del bautismo un niño, hijo de don Pedro Rubín y doña Sofía de la Torre, a quien se le puso por nombre Aurelio, siendo apadrinado por el joven Aurelio Rubín, tío del niño, y la encantadora señorita Josefina Sañudo.

Viajes

Después de pasar una corta temporada en ésta, han regresado para Santander la virtuosa señora doña Alodía Sánchez y el matrimonio don Antonio Gómez y doña Remedios Sánchez, acompañados de su doméstica la encantadora señorita Victoria Fuentes.

Les deseamos que la estancia en la capital les sea agradable.

—Para Cádiz y con objeto de dedicarse al comercio, han salido los jóvenes José Díaz y Luis Castillejos.

El corresponsal

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós Escalante, 10, 1.º-Tel. 29-53

Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Municipales

Se nos dice que nuestro populatísimo alcalde, don Dámaso Cagigal, ha presentado la dimisión del cargo con carácter irrevocable, por tener que atender a negocios personales que le retienen fuera de la localidad por tiempo indefinido.

Es de sentir su resolución, porque aparte su carácter asequible a todos sus administrados, su hombría de bien le pusieron al nivel de uno de los mejores vecinos del valle.

Operado

Lo fué, de nuevo, nuestro estimado convecino don Daniel Rucabado, habiendo coronado el mejor éxito la operación, y por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos.

Viajeros

Salgó para Barcelona el amigo Antonio Cagigal.

—Para Santander, a fin de pasar el invierno en la capital, don Humberto García y su distinguida familia.

El corresponsal

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Se conocen las interesantes conclusiones aprobadas por la Asamblea del partido radical

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

«MODUS VIVENDI»

Los economistas y los productores españoles han dejado oír su voz en la Cámara, exponiendo, denunciando, más bien, la situación que se crea a gran parte de los exportadores—especialmente a los vinicultores—por el Tratado comercial con Francia. Con toda claridad han protestado algunos diputados contra el trato desigual que nos conceden nuestros vecinos los franceses en cuanto se relaciona con el comercio. El ejemplo, bien elocuente, de este desfavor es el impuesto de 84 francos gravado a los vinos españoles a su entrada en Francia, cuando aquel país impone la tasa de 50 francos a los caldos de otras procedencias.

¿Dónde buscar las causas de esta preterición? Acaso buceando en los misterios de la diplomacia se encontrará el hilo de Ariadna que con tanta ansiedad buscan los representantes populares, sin hallarlo.

Francia, inevitablemente, necesita de algunos productos españoles, siendo los caldos los que con más preferencia obtienen colocación en aquel mercado. La superioridad de los vinos españoles, por su rica naturaleza, es tan evidente que los productores nacionales conocen bien el afán francés por nuestros caldos. Gran parte de los vinos generosos que España—para baldón nuestro—importa de Francia son caldos españoles transformados por aquellos químicos.

Mientras España no se dé cuenta de que en éste, como en otros aspectos, debe seguir una táctica de nacionalismo, sin debilidades, nuestros productos continuarán siendo preteridos por los exóticos.

Un buen ejemplo da al mundo Inglaterra. El grito de «Buy British», «Comprad lo inglés», es el lema de una campaña intensísima de eficaces rendimientos, que está haciendo fortuna en todo el Imperio.

Adeptando la frase de la comedia, podemos decir de este Tratado franco-español que es un «modus vivendi» para España, y un «modus mejorandi» para Francia.

POLITICA HIDRAULICA

Este gran pleito político que se viene sosteniendo en la Cámara, a propósito de las Confederaciones Hidrográficas, ha puesto en el tapete el interés de la política hidráulica, llamada a producir enconadísimos debates en el futuro. De momento, la tónica de la política realizada en este sentido por el ministro de Fomento, el abogadro señor Albornoz, contrasta de manera notable con la seguida por el conde de Guadalhorce. Este, que tenía un concepto grandioso de la reconstrucción nacional, a base de las Confederaciones, era, a juicio del actual ministro, un despilfarrador.

En puridad de verdad, el pleito tiene, a nuestro juicio, una fase que viene a ser como el principio sobre el que se sustenta el señor Albornoz: las Confederaciones Hidrográficas eran organismos desacostumbrados en España, donde todo se ha realizado siempre con una existencia precaria. Barajar millones, en una siembra a voleo—aun cuando, como en el caso presente, cayeran en terreno fértil—, era gravitar fuera de una órbita de corto radio.

El señor Albornoz comenzó a cercenar, a machetazos, la exuberante manigua. Busca la austeridad a todo trance, aunque esta austeridad constriña las dimensiones de la obra grandiosa a límites tan reducidos que el proyecto no pueda realizarse en varias decenas de años.

No sabemos de qué parte estará la plena y auténtica razón; si de la de los que, como Guadalhorce, necesitaban la movilización de recursos cuantiosos, con sus inevitables derrames, o la de los que sostienen la verdad de la política austera realizada por el señor Albornoz.

Porque, entre tanto, hay regiones muy extensas en el suelo nacional anhelosas de la irrigación que las haga producir. Entre tanto, la política hidráulica seguirá con este criterio reducida a las proporciones «legales» de un presupuesto limitado.

LOS SOCIALISTAS

Las frecuentes excitaciones que de la mayoría de los sectores de la izquierda han venido formulándose para que los socialistas, en el caso de abstenerse de formar parte del futuro Gobierno continúen apoyando decididamente a la República, parecen esperar buenos resultados. Aún sería prematuro creer que el partido socialista se sostendrá en una postura circunspecta, haciendo honor al compromiso contraído antes de advenir el régimen, compromiso que se considera no estará virtualmente denunciado en el momento mismo en que la política española entre por un cauce que no es el trazado por los revolucionarios de diciembre, sino por ese otro más atemperado, más sujeto a las realidades nacionales.

Y, no obstante reservarse una opinión más explícita para cuando el partido socialista formule sus conclusiones ante la próxima etapa gubernamental, su órgano de Prensa ya adelanta que serán de franco apoyo a la República, al lado de un Gobierno que labore con arreglo a los principios democráticos y al texto constitucional; que no sienten los socialistas la apatencia del Poder y que su puesto será de mayor desembarazo en la oposición.

EL TURISMO EN ESPAÑA

El Gobierno ha decretado la desaparición del Patronato Nacional del Turismo, pasando las funciones de este organismo a una Dirección General, dependiente de la Presidencia. Temiase que llegara este momento, porque el Patronato había quedado en suspenso hace tiempo, al desaparecer la única fuente de ingresos que tenía—el Seguro ferroviario, con el que se atiende ahora al problema de los empleados ferroviarios.

¿Hasta qué punto es acertada esta disposición del Gobierno? Incuestionablemente ha de parecer un exceso de radicalismo. Las funciones del Patronato no podrán ser realizadas nunca por una Dirección General con aquella autonomía para las iniciativas con que contaba. Al entrar ahora a ser un mecanismo burocrático más del Estado, su eficiencia quedará mermada.

Lo lógico hubiera sido una reorganización, pero sin que desapareciera el carácter autónomo de un organismo tan imprescindible en una nación como España, que puede alcanzar una actividad turística como pocos países. Una administración sabia, distribución equitativa, organización, en fin, enderezada al mayor rendimiento posible. Pero su desaparición absoluta anegará inevitablemente pérdidas. Porque mientras el negocio del Turismo se realiza en España con medios precarios, avanza en otros países—Italia es un ejemplo de lo que puede llegar a ser—; otras naciones incrementan estas fuentes de pingües ingresos, que se derraman con beneficio por todo el país.

El Consejo de ministros de ayer

En la reunión se fijaron las bases del próximo indulto general

A LA ENTRADA

MADRID.—A las once de la mañana de hoy, quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Instrucción Pública dijo a la entrada que llevaba al Consejo, para someter a la aprobación de sus compañeros, un proyecto de creación de Patronatos culturales en Valencia y Bilbao, otro para que corrieran a cargo del Estado los gastos de creación de un grupo escolar en Jaca para conmemorar la fecha del movimiento revolucionario.

El de Marina dijo que llevaba el decreto pasando a la jurisdicción de la Sala sexta del Tribunal Supremo la concesión de indultos que correspondía al extinguido Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El señor Martínez Barrios dijo a los reporteros que no conocía la fecha de regreso a Madrid del señor Lerroux. Añadió que se proponía celebrar una conferencia telefónica con el ministro de Estado, pues tiene pensamiento de salir a recibirle a la frontera.

A LA SALIDA

A las dos de la tarde salió el ministro de Fomento, quien manifestó que salía antes que sus compañeros, porque tenía que asistir al banquete que celebraban los ingenieros de minas.

Añadió que el Consejo no había tratado de política ni de los ferroviarios, porque la mayor parte del tiempo la invirtieron los ministros en tratar del indulto general que ha de concederse en el momento de promulgarse la Constitución.

Agregó el señor Albornoz que se entregaría una nota oficiosa con las bases de este indulto.

Uno de los asuntos de más interés tratados en el Consejo ha sido la secularización de los cementerios, sobre la cual presentará el ministro de Justicia un proyecto de ley a las Cortes.

A las dos y media terminó el Consejo. Los ministros no hicieron declaraciones a la salida.

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

El ministro de Instrucción Pública facilitó a la Prensa la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, que dice:

«El Gobierno ha deliberado extensamente sobre el indulto general que habrá de concederse al promulgarse la Constitución.

Habría amnistía para los delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República.

Será general esta amnistía también y total para los profugos que llevan más de veinte años fuera de España.

Tendrá un carácter parcial para las penas correccionales y no se concederá a los que sufran penas aflictivas.

El ministro de Justicia presentó un proyecto de ley referente a la secularización de los cementerios y a las condiciones del divorcio.

Estado.—El ministro ha presentado un proyecto a fin de que la reunión de la Comisión interparlamentaria se celebre en Madrid en el año 1933 en vez de hacerlo en 1932, con el fin de que pueda hacerlo ese año en Ginebra coincidiendo con la Conferencia del desarme.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de haber recibido los presupuestos parciales de los ministros de Trabajo, Gobernación, Marina, Economía, Instrucción Pública, Comunicaciones y Fomento.

Expediente de concesión de crédito con destino a las obras de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Otro para dotar de conservador general del tesoro artístico nacional.

Excepcionando de la formalidad de subasta a las obras complementarias del edificio catastral urbano de Salamanca.

Extendiendo a los Ayuntamientos de más de 50.000 almas la convocatoria para la Conferencia municipal, que se había limitado a las ciudades superiores a 100.000 habitantes.

Se comunicará telegráficamente a las Corporaciones interesadas este acuerdo.

Trabajo.—Decreto aprobando el Reglamento que ha de regir para la imposición de sanciones por incumplimiento de leyes sociales y seguros de trabajo.

Modificando el articulado del Estatuto por que se rige el Instituto de Previsión.

Gobernación.—Reconociendo a la Dirección General de Seguridad facultades para revisar las plantillas que hayan sido ocupadas en ejercicios de concurso u oposición, y facultando al ministro para que proceda a convocar concurso u oposiciones para proveer las plazas que queden vacantes con motivo de dicha revisión.

Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Recomendando a las comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, que cuanto antes confeccionen los presupuestos para el próximo ejercicio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto estableciendo en Barcelona y Bilbao el Patronato de Cultura.

Concediendo a Jaca un grupo escolar de seis secciones para niños, seis para niñas y cuatro para párvulos, cuyo importe sufragará íntegramente el Estado, y al cual se le denominará «12 de diciembre».

Nombrando rector de la Universidad de La Laguna a don Francisco Hernández Borondo.

Idem a don Domingo Trevilla, jefe de Administración de primera clase del Ministerio.

MARINA.—Decreto modificando el artículo 422 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, en el sentido de que cuantos expedientes de indulto se soliciten, no necesitarán el informe del Tribunal Supremo, y el sólo de la Sala sexta.

Dictando reglas de acuerdo con la propuesta hecha por la Dirección a que habrán de someterse los reglamentos orgánicos para el funcionamiento de los Sindicatos oficiales.

ECONOMIA.—Acuerdo para que asista una representación de España a la Feria de Leipzig.

Dictando normas para la creación y empleo de guardientes y fiadores.

Idem ídem relacionadas con la venta y consumo de los vinos.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"

Noticias de política

El decreto de reorganización del Patronato Nacional de Turismo

MADRID.—Durante la celebración del Consejo de ministros de esta mañana se facilitó a la prensa un decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo. El citado decreto consta de nueve artículos. En síntesis, se dice que desaparece el Patronato Nacional de Turismo y se crea en su lugar la Dirección General del Turismo, que pasa a la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, bajo la dependencia de un jefe de Administración.

El Patronato Nacional de Turismo ha hecho una emisión de veinticinco millones de pesetas, que se creía excesiva, y convoca a todos los que tengan obligaciones para que se pongan de acuerdo, porque se va a reducir a siete millones y medio de pesetas que hay en las cajas del Tesoro. El plazo para la presentación de pliegos durará hasta el día 16 del actual.

UN BANQUETE AL SEÑOR CASTRILLO

Se ha celebrado hoy un banquete en honor del diputado señor Castrillo. Asistieron a él todos los diputados progresistas, numerosas personalidades y el señor Alcalá Zamora. Hablaron los señores Echeoaga, Juarros y don Carlos Blanco, y, finalmente, pronunció un discurso el señor Alcalá Zamora, que elogió cumplidamente al señor Castrillo y a su personalidad como diputado. Dijo luego que en la nueva constitución no ha habido ni vencedores ni vencidos. Agregó que la República había traído, no hombres nuevos, sino hombres de valer, cuyo valor no pudieron exteriorizarlo en los tiempos de la Monarquía y sí cuando fué traída la República. Terminó diciendo que los progresistas no han podido llevar su ideología sobre la Religión a la Constitución, porque esto es—dijo—una obra adecuada al momento presente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LA COMISION MIXTA DEL ACEITE

La Comisión mixta del aceite celebró hoy sesión plenaria bajo la presidencia del subsecretario de Economía Nacional. Se dio cuenta en la reunión de la participación de España en la feria internacional de Leipzig, para la propaganda del aceite español. Se acordó realizar una activa campaña en España y el extranjero. Se adoptaron otros acuerdos de orden interior.

La política en Pontevedra

La Comisión del partido radical

PONTEVEDRA.—La Comisión designada por el Comité provincial del Partido Radical para llevar a cabo los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada el pasado domingo en Madrid, acordó aplazar su salida para Madrid hasta el regreso del señor Lerroux, con quien se entrevistará para expresarle el propósito de pedir la revisión del acuerdo adoptado por la Cámara al declarar la incompatibilidad al diputado don Emiliano Iglesias.

En San Salvador

¿Otra revolución?

MEXICO.—Se reciben noticias de la República de San Salvador, dando cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario. Se combate en las calles.

La sesión de ayer en el Congreso Se plantea un debate sobre la improcedencia del "modus vivendi" con Francia

La sesión de ayer

MADRID.—La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cuatro y cuarenta minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA

Continúa el debate sobre el convenio comercial con Francia y el señor NOUGUES señala algunos de los perjuicios que causa el "modus vivendi" con dicho país, perjuicios que dice ya empezaron a experimentarse en los últimos tiempos de la Monarquía.

Añade que el tratado comercial representa una gran traba para la libertad de nuestro comercio y una gran desconsideración para nuestro producto.

Elogia la calidad de los vinos españoles, que nos han dado el primer puesto en la exportación, llegando en el Extranjero incluso a la falsificación de nuestros vinos generosos.

Cree que en estos momentos, mediante el "modus vivendi", somos esclavos del mercado francés, y señala que debemos independizarnos para que, como consecuencia, no sufran otros mercados de nuestra producción.

Pide que se haga una estadística de nuestra producción y se vigilen nuestros caldos en el Extranjero.

El Sr. MANTECA comienza agradeciendo la hospitalidad que le dispensó Francia durante la Dictadura. Pero reprocha a continuación a los franceses la falta de fraternidad con los españoles, especialmente en todo lo que se relaciona con asuntos comerciales. Añade que en este tratado hay

que defender también nuestra producción naranjera.

Dedica algunos elogios al señor Rahola y termina pidiendo que el "modus vivendi" se oriente en un sentido más favorable a nosotros.

El señor RAHOLA continúa su discurso, comenzado ayer.

Hace historia de los tratados que hasta ahora han sido concertados con Francia, para deducir que en todos ellos ha salido España perdiendo.

Afirma que una ruptura de relaciones comerciales entre España y Francia perjudicaría mucho más a Francia que a nosotros, porque no hay que olvidar que los caldos españoles son el complemento de los franceses.

Se lamenta de la interpretación dada por Francia al actual acuerdo, diciendo que se funda en un espíritu de egoísmo excesivo al fijar el mínimo de 84 francos para nosotros, mientras se establece el de 50 francos para otros países. Y en los demás productos—dice—hemos salido igualmente perjudicados, como por ejemplo en la chatarra. Dice que hay una gran falta de sinceridad en el tratado.

Un diputado protesta porque cree ver en las frases que acaba de pronunciar el orador que hay algunos ataques para el Gobierno y afirma que el causante de la situación comercial de España con respecto a Francia es el señor Quiñones de León.

Se produce con este motivo un pequeño incidente.

El señor RAHOLA dice que no es censura al Gobierno y lee algunos párrafos de la Prensa francesa en que se afirma que el actual tratado con España es con el que se consiguen mayores beneficios.

Termina oponiéndose al "modus vivendi", porque dice que es grandemente perjudicial para España.

Las Confederaciones Hidrográficas

ORDEN DEL DIA

El señor PRIETO da lectura a un proyecto de ley.

Se lee un dictamen sobre la organización de la casa del Presidente de la República.

El señor BARRIOBERO formula una protesta contra las cifras que han sido consignadas para sueldo y gastos de representación del Presidente y presenta una enmienda pidiendo que el sueldo se reduzca a 500.000 pesetas.

El señor CENTENO, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor BARRIOBERO apoya la enmienda por entender que los derechos pasivos serán elevadísimo si son considerados con relación al sueldo y además dice que hay que tener en cuenta en estos momentos los gastos que se sealizan.

El señor DE LA VILLA se pronuncia en contra de la enmienda presentada por el señor Barriobero, y estima que es necesario asignar al Presidente de la República un sueldo decoroso para que pueda ostentar el cargo con toda dignidad.

El señor BARRIOBERO rectifica. El señor PEREZ MADRIGAL se lamenta de que se regatee el sueldo a quien vaya a ocupar la Presidencia de la República. Recuerda que el señor Alcalá Zamora entregó toda su fortuna a la República.

Dice que ha habido otras personas, como el capitán Sancho, que han entregado su vida a la República, y en cambio su familia no ha sido atendida.

El señor PRIETO le replica que ya se le ha concedido un estanco.

El señor JIMENEZ: Pero no la pen-

sión, como a las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

Los señores BARRIOBERO y CENTENO rectifican brevemente. Y el dictamen es aprobado tal como estaba.

Se aprueban luego varios dictámenes, entre ellos, definitivamente, el que dispone sea devuelta una cantidad a la Sociedad Sierra Menera. Se aprueba también definitivamente el dictamen referente a la Casa del Presidente de la República.

Se lee una proposición incidental, en la que se pide al Gobierno que se rehabilite al comandante Franco.

El señor BALBONTIN opina que debe aplazarse la discusión hasta que haya cien diputados presentes en la Cámara.

Así se acuerda.

Se aprueban, sin discusión, algunos dictámenes relativos a decretos del ministerio de Instrucción Pública, uno de ellos, relativo al patrimonio artístico nacional. A este dictamen habían presentado votos particulares los señores Pildáin y Rojí, que no se encuentran presentes en la Cámara. Se aprueba el dictamen.

A continuación se discute el dictamen sobre el proyecto ley de Justicia, estableciendo medidas precautorias para el uso de armas de fuego y sanciones.

El señor DEL RIO formula una enmienda pidiendo que se autorice a poseer dos o tres armas de caza.

El señor GALARZA se opone a ello, pues dice que no puede autorizarse que haya señores que tengan verdaderos armeros, sin que dichas armas estén registradas en la Dirección General de Seguridad.

Rectifican brevemente los señores DEL RIO y GALARZA.

El señor SALAZAR ALONSO, por la Comisión, se opone a la enmienda, porque, según dice, ya se especifican en el proyecto los casos en que se podrán tener dos o más armas.

Se pone a votación la enmienda y, hecho el recuento, se ve que los votos no suman el centenar necesario para dar validez al acuerdo.

A propuesta del presidente de la CAMARA se aplaza la discusión.

El ministro de JUSTICIA lee dos proyectos de ley; uno relativo a la secularización de cementerios y otro referente al divorcio.

Se da cuenta a continuación del despacho oficial.

Se señala el orden del día para la sesión del martes, y se levanta la que se está celebrando.

El proyecto de ley sobre el divorcio

El proyecto de ley sobre el divorcio, que ha leído esta tarde el ministro de Justicia en el Congreso, consta de un largo preámbulo expositivo, en el que trata de la ciudad y de la necesidad de implantarlo. La parte dispositiva consta de cinco extensos capítulos, en los que se enumeran los casos en que podrá solicitarse y concederse el divorcio.

Podrá ser pedido por cualquier cónyuge inocente, cualquiera que sea su edad.

En el capítulo tercero se habla de los efectos del divorcio en cuanto a las personas de los cónyuges. Se habla también del cónyuge culpable, y se trata de los hijos y de la obligación de los padres para con ellos. Igualmente se trata de los bienes del matrimonio divorciado.

En el capítulo cuarto se habla de la separación de personas y bienes.

El quinto, del procedimiento de divorcio y separación por causas justas.

Las causas principales para el divorcio, entre las numerosas que figuran en el proyecto de ley, son las siguientes: Adulterio no consentido, ausencia, abandono o ausencia de un

cónyuge, enfermedad contagiosa, condena de uno de los cónyuges, superior a seis años, y enajenación mental.

El inocente queda en libertad de contraer matrimonio de nuevo, y el culpable solamente en los casos que no figuran en esta ley.

Los cónyuges divorciados podrán volver a contraer matrimonio de nuevo entre sí en cualquier tiempo.

Se ocupa luego la ley de la culpabilidad de ambos cónyuges.

El hecho de que un cónyuge divorciado contraiga de nuevo matrimonio, no será causa que determine una modificación de lo establecido en cuanto a la prole.

LA MINORIA SOCIALISTA

La minoría socialista se reunió hoy bajo la presidencia del señor Besteiro, acordándose que el Presidente de la República no pueda disolver más de dos veces las Cortes, incluidas las actuales.

También se habló de llevar cuanto antes a la Cámara la ley del divorcio, para ver si ésta debe continuar o no.

DICE EL SEÑOR AZAÑA

Se le preguntó al señor Azaña esta tarde, si había alguna nota de ampliación sobre lo tratado en el Consejo de ministros, y contestó que no, que todo lo tratado figuraba ya en la nota oficial.

Habló después el jefe del Gobierno del proyecto de secularización de cementerios, y después dió cuenta de haberse disuelto el Patronato Nacional del Turismo y que se habían limitado todos los servicios que quedan afectos ahora a una sección de la Presidencia.

Un periodista le preguntó si la ley de Defensa de la República subsistirá una vez promulgada la Constitución, y dijo que implícitamente, esa ley debe desaparecer, pero que hace falta que lo declare así la Cámara.

Se le preguntó si esto sería hecho por este Gobierno o por el futuro, y dijo el señor Azaña que por éste.

Terminó manifestando el presidente del Consejo que el día 12 será declarado festivo, habiéndose suprimido la fiesta del día 8.

Nuevos detalles sobre la ceremonia de la promesa del Presidente

El señor Prieto amplió esta tarde algunos detalles relacionados con la ceremonia de la promesa del Presidente de la República.

Dijo el ministro de Hacienda que en la explanada existente frente al Palacio de Crifente, se instalarán dos tribunas para los señores diputados a Cortes que quieran presenciar el desfile.

A Palacio solamente subirán el Gobierno, el Cuerpo diplomático y las señoras de los ministros.

Para organizar bien el itinerario oficial se fijará otro distinto que marchará por la Gran Vía, y será por donde vayan las personas que no lleven representación oficial. Irán por la Gran Vía para entrar en Palacio por la puerta de San Vicente.

Las fuerzas regionales que vendrán a tomar parte en el desfile con la anuencia de los presidentes de las Diputaciones provinciales que se encuentran aquí, serán cien millones de Vizcaya, cien miqueletes de Guipúzcoa, con la banda de cornetas, y de Alava treinta o treinta y cinco, porque hay menos.

Mañana mostró el señor Prieto a los periodistas algunos telegramas que se habían cambiado entre el Gobierno y algunas autoridades, figurando entre ellos uno del señor Maciá, en el que da cuenta de haber accedido a que se trasladara a Madrid los mozos escuadra, y una copia del que le dirige él, agradeciéndole la deferencia.

LOS TRADICIONALISTAS NO TOMARÁN PARTE EN LA ELECCION PRESIDENCIAL

Los diputados de filiación tradicionalista que forman parte de la minoría vasconavarra se abstendrán de tomar parte en la elección de Presidente de la República.

LAS CONCLUSIONES DE LOS RADICALES

Han sido dadas a conocer las conclusiones presentadas por un diputado radical y que han sido aprobadas por la

El señor Largo Caballero será el único ministro que no irá de frac

El detalle de la etiqueta en el Gobierno con motivo de la ceremonia de la promesa del presidente de la República ha sido hoy el tema de todos los comentarios en los pasillos del Congreso. Según se decía, todos los ministros, excepto uno —el señor Largo Caballero— irán de frac.

Casi simultáneamente, el ministro de Trabajo, en un grupo, decía: —¿Cómo yo voy a ir de frac, si

me han de ver muchos que fueron compañeros míos de oficio?

Y a propósito de esto se recordaba que el señor Largo Caballero trabajó en su oficio de estuquista en el palacio de la Presidencia. Una persona que figuraba en uno de los grupos donde se hacían estos comentarios decía hallarse enterada de que el señor Largo Caballero trabajó igualmente como estuquista en el cuarto de baño del señor Ossorio Gallardo.

Los conflictos sociales

En Vitoria no se ha modificado la situación

BILBAO.—En el Gobierno civil se ha celebrado hoy una reunión de representantes de los Sindicatos con el gobernador civil. Se hallaban también presentes en la reunión representantes de los metalúrgicos, Solidaridad de Obreros Vascos y Católicos.

En la reunión se acordó dar por terminada la huelga. En virtud de ese acuerdo, hoy se reanudaron los trabajos.

Los Sindicatos aconsejarán a los trabajadores que se presenten en las factorías a fin de que el próximo lunes estén normalizados completamente los trabajos.

La Sociedad de Altos Hornos anuncia que hará pública la orden de entrada avisando a los alcaldes.

El gobernador ha declarado que mantendrá la libertad de trabajo, impidiendo las coacciones.

EN VITORIA

VITORIA.—Esta mañana la población ofrecía el mismo aspecto que en días anteriores. Se produjeron algunos in-

cidentos, a pesar de la vigilancia estrecha que realizan las fuerzas del Ejército, que continúan patrullando por las calles.

A las dos y media de la tarde los incidentes menudearon a consecuencia de las coacciones ejercidas por elementos extremistas.

En la calle de Dato se rompieron varias lunas, lo que dió motivo a la intervención de las fuerzas del Ejército, que pusieron en dispersión a los elementos levantiscos, produciéndose carreras y sustos.

Los elementos sindicalistas habían solicitado permiso del gobernador civil para celebrar una asamblea, permiso que les fué concedido condicionándolo a que la reunión se celebrara antes del mediodía, y como no se llegó a efectuar, la primera autoridad considera perdido el derecho a la reunión.

Esta estaba convocada para celebrarse en los alrededores del polvorín viejo, y en previsión de que pudieran producirse incidentes por parte de los elementos extremistas, acudieron fuerzas del Ejército, que no tuvieron necesidad de intervenir en ningún incidente.

Esta mañana se abrieron las puertas de algunos talleres y fábricas, donde entró al trabajo parte del personal, aunque en proporción tan mínima, que no han podido ponerse en marcha algunas industrias.

También abrieron sus puertas varios comercios de la capital, lo que motivó los incidentes de la mañana.

El gobernador civil ha dado instrucciones severísimas a las fuerzas para impedir que se continúen las coacciones.

El sargento de Caballería que resultó ayer gravemente herido al ser despedido del caballo, se encuentra hoy bastante mejorado.

A PUNTO DE SER LINCHADO POR INTENTAR EJERCER COACCION

BARCELONA.—Esta mañana, en el puerto, un individuo, llamado Juan Ferrer, provisto de un revól-

ver y de una navaja, coaccionaba a los obreros que trabajaban en el muelle para que abandonaran el trabajo.

Los obreros reaccionaron y agrupados intentaron apoderarse del sujeto, y lo hubieran arrojado al agua de no intervenir a tiempo la fuerza pública.

Se teme que de lo contrario hubiera sido linchado.

Una Comisión de obreros del Montepío de San Pedro Pescador ha visitado a las autoridades para pedirles que sean ellos solos los que trabajen en el puerto.

Información del País Vasco

Entierro de la víctima del suceso de ayer en San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana se ha verificado el entierro de Demetrio Cayuela, muerto en el suceso originado con motivo del intento de atraco al despacho central del ferrocarril del Norte, situado en la calle de Hernani. El acto ha constituido una gran manifestación de duelo.

Cerró todo el comercio y las Sociedades tenían izadas sus banderas a media asta.

La comitiva se hallaba formada por más de veinte mil personas, que eran presididas por el alcalde, por el gobernador y representaciones de entidades oficiales.

El féretro era conducido en hombros e iba precedido por el clero, con cruz alzada.

Después de despedido de duelo en el puente de Santa Catalina, se organizó una gran manifestación que se trasladó al Gobierno civil, donde se designó una Comisión que fué a entrevistarse con el gobernador, para hacer presente su protesta por el vandálico hecho y reclamar justicia para los culpables, así como las garantías precisas, mediante uso de armas para los dueños de establecimientos, con objeto de que puedan defenderse en el caso de que hechos de esta naturaleza se reproduzcan.

El gobernador les contestó que estimaba hecha la petición y que en ese sentido daría cuenta a Madrid. Les hizo presente asimismo el gobernador su protesta, diciéndoles que los autores del hecho estaba seguro de que no eran individuos de San Sebastián, y que sucesos como el de ayer tratará él por todos los medios de que no se reproduzcan.

Añadió que autorizaba el uso de armas en el interior de los establecimientos de comercio y de la industria y a todas aquellas personas que tengan que manejar fondos, pero siempre con la responsabilidad de los directores de los establecimientos.

La Policía sigue practicando gestiones para la detención de los atracadores. Hoy ha declarado ante el Juzgado dependiente del Bar Iribas, en cuyo interior, al parecer, estuvieron los autores del hecho.

La Comisión de responsabilidades A los generales del Directorio se les impondrán penas muy duras

MADRID.—Esta tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades. Entre otros asuntos, se ocuparon los reunidos de la declaración prestada por un hermano del señor Jarao, declaración que, al parecer, es de una gran importancia.

El señor Bujeda, presidente de la citada Comisión, ha repartido ya entre sus compañeros el dictamen relativo a las responsabilidades de cada uno de los generales del primer Directorio. En el dictamen, al parecer, se señalan las penas que corresponden a cada uno.

Todos los miembros de la Comisión, a la salida de la reunión, se mostraron reservados extremadamente y no quisieron facilitar ningún detalle.

El señor Bujeda, contestando a preguntas de los periodistas, se limitó a decir tan sólo que las sanciones contra los chos generales eran muy duras, lo que significaba que, si en efecto, habían puestos en libertad por diversas circunstancias, ello no quería decir que la Comisión había cambiado su criterio respecto a las responsabilidades de los generales.

No sabían cuándo sería entregado y discutido el dictamen en la Cámara, suponían que no podría entregarse hasta después de pasados los actos que se celebrarán la semana próxima con motivo de la elección y promesa del Presidente de la República.

Ultimas noticias deportivas

El equipo español es entusiásticamente recibido en Londres

EN PARIS

PARIS.—Esta mañana han llegado a esta los jugadores que componían el equipo nacional español de fútbol que ha de jugar en Inglaterra e Irlanda.

Los jugadores vienen muy animados.

El seleccionador, señor Mateos, por el contrario, no se muestra optimista con respecto al partido contra Inglaterra.

Tampoco el señor Cabot, secretario de la Federación española, se muestra confiado en cuanto al resultado.

El equipo probablemente definitivo será el siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Gil-laurén, Gamborona, Roberto; Ventolrá, Regueiro, Samitier, Hilario y Gorostiza.

Poco después de la llegada, cuando apenas habían descansado unos momentos, continuaron su viaje para Londres.

LLEGADA DE LOS JUGADORES ESPAÑOLES A LONDRES

LONDRES.—El equipo nacional español de fútbol ha llegado esta noche a Londres a las 19,35. Media hora antes de la llegada del tren, los andenes de la estación Victoria se hallaban completamente abarrotados de público que esperaba la llegada del expreso en que habían el viaje los deportistas españoles. Al entrar el tren en aguja estalló una formidable ovación que duró varios minutos. Los jugadores españoles venían, en su mayor parte, asomados a las ventanillas.

Entre el numeroso gentío que había en la estación figuraban destacados elementos de la colonia española, que no cesaban de aplaudir y vitorear a sus compatriotas; una representación de la Federación inglesa de Foot ball y algunas personalidades de relieve.

OFRECIMIENTO ACEPTADO

MADRID.—La Federación española de Foot ball ha aceptado el ofrecimiento que le ha sido hecho por el Arsenal, para entrenarse en su campo de deportes en la zona del campo del Chelsea que también había sido ofrecido a los españoles. Se cree que el entrenamiento en el campo que acaba de serles ofrecido constituye una gran ventaja para los españoles.

MAS DETALLES DEL RECIPIENTO EN LONDRES A LOS JUGADORES ESPAÑOLES

LONDRES.—La llegada del tren que conducía a los jugadores españoles que han de jugar en Inglaterra y Dublin ha constituido el espectáculo del día en Londres. Como antes dijimos, desde media hora antes de la llegada del tren que conducía a los expedicionarios los andenes de la estación Victoria se hallaban completamente llenos de público, que tributó un grandioso recibimiento a los deportistas. En el momento de salir éstos del tren, la ovación que estalló fué indescribible. Se daban numerosas vivas por parte de los miembros de la colonia española y aún de muchos ingleses, vivas entre los cuales destacaban los que se daban a Zamora, cuyo interés por conocerle era enorme.

Los equipiers españoles, después de algunos esfuerzos para librarse de algunos compatriotas que pretendían abriles, pasaron al salón de la estación, donde eran ya esperados por algunos periodistas extranjeros, que como primer saludo les disparaban multitud de preguntas. Se hicieron algunas entrevistas y numerosos fotógrafos tiraron varias placas.

Después de descansar unos momentos y de la recepción tan grandiosa que tuvieron, que duró más de media hora, los jugadores españoles se trasladaron al hotel en que se hospedarán, en el cual de antemano se les habían preparado habitaciones.

El vicepresidente de la Federación española de fútbol ha hecho manifestaciones a algunos periodistas extranjeros que le han entrevistado, habiendo manifestado su impresión optimista respecto al encuentro en Inglaterra.

Entre las personalidades que acudieron a recibirlos a la estación figuraba el cónsul español en Londres.

Se preparan numerosos agasajos en honor de la selección española.

Hoy, los equipiers españoles presenciaron un partido entre los equipos Eveston y Westland, donde podrán apreciar las cualidades de uno de sus adversarios más temido, el jugador inglés Deam.

Por la noche, en el Consulado español, asistirán a una recepción que les ofreció el Club Español, de Londres, y a la cual han sido invitadas, además de algunos deportistas y equipiers ingleses, el embajador de España y varias autoridades y personalidades.

Uno de los momentos más emocionantes a la llegada de los jugadores, fué cuando la señora del seleccionador nacional único, señor Mateos—a la que inmediatamente de la llegada le fué ofrecido un ramo de flores—, abandonaba la estación del brazo del señor Wall, una destacada personalidad deportista inglesa.

Información de Barcelona

El viaje de Maciá a Madrid

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad ha manifestado a los periodistas que el martes emprenderá su viaje a Madrid para asistir a la sesión del Congreso en que se elegirá Presidente de la República.

El señor Maciá ha dicho que su voto será a favor del señor Alcalá Zamora.

Una explosión de gas

Dos muertos y un herido grave

BERKLEY.—A consecuencia de una explosión de gas se ha incendiado un Centro importante de esta capital.

Resultaron dos muertos, un herido muy grave y setenta contusionados.

Advertisement for Duplex, Centurette, and Minerva printing machines. Duplex for periodicals, Centurette for magazines and other work, Minerva for motor and pedal. Includes 'VENDENSE EN ESTE PERIODICO' and 'TODAS MARCHANDO CORRECTAMENTE'.

NOTICIAS Y SUCEOS

Se ignora el paradero del caminero de la carretera de Udalla

DESDE HACE TRES DIAS

Según nos comunica nuestro diligente corresponsal en Iruñes, desde hace tres días se ignora el paradero del peón caminero de la carretera de Udalla y vecino de Rusines, Mariano Ortiz Pico.

A este hombre le vieron a altas horas de la noche del lunes en las proximidades del lugar donde trabaja, no habiendo vuelto a saberse nada de él.

Durante estos días se han llevado a cabo las investigaciones necesarias para descubrir su paradero, sin haber logrado, por el momento, encontrar la menor pista que pudiera contribuir a su hallazgo.

Los útiles o herramientas que Mariano Ortiz empleaba para sus trabajos, fueron encontradas en una de las cunetas del camino cuya reparación le estaba encomendada.

Las autoridades y la familia del desaparecido, practican activas gestiones para conocer el paradero de éste.

Advertisement for 'LA TROPICAL' fruit and confectionery shop. 'FRUTERIA Y HUEVERIA DEL DIA Servicio a domicilio AMÓS DE ESCALANTE, 6'.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de accidentes del trabajo, fueron asistidos ayer en la Clínica municipal de urgencia:

Jesús García Díaz, de 18 años, montador, de una herida contusa en la región occipital.

Tomás Nieto Callejo, de 18 años, jornalero, de una herida contusa en el dedo gordo del pie derecho.

Aquilino Montes Puertas, de 26 años, de una herida incisa en la tabaquera anatómica derecha.

Mariano Quisque Toledo, de 46 años, de una contusión en el hombro izquierdo. Le cayó un tablón encima.

Luis Fernández López, de 37 años, práctico del puerto, de una herida inciso-cortante en la cara palmar de la mano izquierda. A bordo de un barco.

¡POR ESTAR LA CARNE CARA!

Alfredo Gándara Peña, de 12 años, Laura Gómez Ruiz, de 18, y Valeriano San Miguel Gutiérrez, de 32, tuvieron precisión de pasar ayer por la sala de curas de la calle de la Concordia, para serles extraídas espinas de la garganta.

Todos ellos quedaron perfectamente bien.

LAS CAIDAS

Las sufrieron ayer:

Felipe Pérez Ruiz, de 15 años, de distensión en la articulación del muslo derecho.

Pedro Dueñas Gutiérrez, de cinco años, de una herida contusa en la región temporal izquierda.

Isabel Peral Agóni, de 34 años, de fractura del antebrazo izquierdo.

Ismael San José Truñón, de 21 años, de una fuerte contusión en la cadera derecha.

ROBO EN UN CHALET

En el chalet propiedad de los herederos de don Antonio Quesada, en el pueblo de Bezana, se ha cometido un robo consistente en treinta y seis sacos de hilo y algodón; doce colchas; ocho mantas de lana; treinta y seis fundas de almohadas; seis mantelerías; tres alfombras; varias toallas grandes; un d. 9, r. v. t. a. o. i. n. l. l. a. s. d. o. f. e. l. p. a.; dos colchones de cama,

grandes; un baúl y varios objetos de plata.

Los encargados de la finca no pueden precisar si falta más.

A los propietarios, que se encuentran en Barcelona, se les ha dado cuenta del robo cometido.

La Guardia Civil de Peñacastillo trabaja para su esclarecimiento.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revisión mensual, que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

Hoy, sábado, a las diez en punto de la noche, se celebrará una sugestiva velada, en la que se pondrá en escena la comedia en un acto, de Jacinto Benavente, titulada "Sin querer", interpretada por las señoras Lorenzo y Palacín y señores García y Rodríguez (F.).

A continuación, la rondalla interpretará un interesante programa.

Terminará la velada con un animado baile.

Mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, darán un concierto los notables concertistas Estefanía y Carlos Rodríguez.

Prohibida terminantemente la entrada sin la presentación del último recibo.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a junta de Comité para hoy, sábado, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Ruamayor, 22, bajo).

Igualmente convoca a los delegados de sección.

Vida obrera

Sociedad de Obreros del Gas, Electricidad, Agua y Similares

Por acuerdo de la ponencia, la Junta directiva convoca a todos sus afiliados a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo.

Sociedad de Obreros y Empleados de Standard Eléctrica.

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el Cinema Mallaño, para discutir:

- 1.º Estado del paro de la fábrica. 2.º Nombramiento de delegado para el Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

Sindicato Metalúrgico (Sección de Santander).

Ruega a los compañeros delegados de cebro se pasen mañana, domingo, de diez a doce, por Secretaría con lo recaudado para los compañeros parados.

Sociedad Obreros Albañiles.

La Sociedad de Albañiles de la Casa del Pueblo ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que mandó esta Sociedad al ministro de Fomento sobre despido de obreros de Firmas Especiales:

«Celebraré mucho encontrar medios para evitar suspensión trabajos Circuitos. Saludos.»

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. MENDEZ NUÑEZ, número 15.

BOLSA

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

En la sesión de ayer predominó el tono de sostenimiento en los valores, presentándose fácilmente el dinero. Continúa la buena disposición en Deudas del Estado, mejorando el interior un entero en la serie D, un cuarto en la E y sostenido en la F. También mejora notablemente el Amortizable 3 por 100, que avanza entero y cuarto. El de 1920 sube un cuartillo, y medio entero el de 1927 con impuesto, y los demás repiten sus cambios anteriores.

Entre los valores especiales mejoran también las Hidrográficas del Ebro, en medio entero las del 6 por 100 y en uno las del 5. Bonos oro avanzan 0'75 y Cédulas hipotecarias, débiles.

En el grupo bancario, el Banco de España abandona otros cinco duros y en el industrial hay sostenimiento general, excepto para las ferroviarias, que aparecen bastante debilitadas, bajando siete pesetas los Nortes y ocho los Alicantes. Azucarera sube 0'25, medio entero la Telefónica y cuatro pesetas Explosivos. Petróleos y Petrolillos, firmes, y Felgueras pierden medio entero.

En el cambio extranjero no hay otra variación que el avance de una céntesima para el dólar y de 0'45 para el franco belga, y baja de 0'20 en la lira.

En Barcelona, sostenidos y en alza los valores del Estado, flojas las ferroviarias y Monopolios, sostenidos los Explosivos y en alza las Telefónicas. En obligaciones ferroviarias observamos retroceso general.

El mercado bilbaíno aparece sostenido, con mejora de seis duros para Altos Hornos y de cinco pesetas para Vieogo. Explosivos, en baja de 2'50, y Siderúrgicas e Ibéricas, resistentes.

VALORES	DIA 3	DIA 4
Interior (partido).....	00 00	60 00
Amortizable, 1920, part.....	73 25	78 75
" 1917 ".....	75 00	00 00
" 1926 ".....	00 00	84 00
" 1927 (s. l.).....	69 90	70 10
" 1927 (s. l.).....	84 25	84 40
" 1929 ".....	84 25	00 00
Acciones		
Banco de España.....	49 55	48 60
Bancaja.....	00 00	00 00
Castellana.....	14 50	14 25
Explosivos.....	191 75	191 75
Industria.....	000 00	000 00
Petróleos.....	0 00	9 85
Telefónica (preferentes),.....	93 00	99 25
Obligaciones		
Borjas, primera.....	53 00	51 50
Idem 4 por 100.....	88 50	87 25
Borjas, primera.....	49 00	58 00
Valencianas Norte, 5 1/2.....	80 00	80 10
Villalbas.....	60 00	60 00
Borjas.....	59 00	58 25
Borjas.....	61 50	61 00
Borjas.....	62 00	61 00
Borjas.....	62 00	62 00
Borjas, 1.....	46 00	45 00
" E, 4 1/2 por 100.....	58 00	56 00
" E, 5 por 100.....	62 00	61 50
" E, 5 1/2 por 100.....	68 00	67 25
Idem 6 por 100.....	74 25	73 00
Galapagos.....	71 00	00 00
Galapagos, 1....., 3 1/2 % sjo.....	18 00	18 00
Idem 6 por 100.....	27 25	27 50
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas).....	20 00	20 00
Castellánicas, 5 1/2, 1923.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
Galapagos, 7 por 100.....	00 00	90 00
Idem 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

SANTANDER

Fondos públicos

Deuda Amortizable 5 por 100, 1917, a 75.40 por 100; pesetas 12.500.
Idem id. 5 por 100, 1917, a 75.50 por 100; pesetas 13.500.
Idem id. 5 por 100, 1920, a 76.60 por 100; pesetas 37.500.
Idem id. (con impuesto), 5 por 100, 1927, a 70.25 por 100; pesetas 7.500.
Idem id. (sin impuesto), 5 por 100, 1927, a 85.25 por 100; pesetas 12.500.

Acciones

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 93.25 por 100; pesetas 6.000.

Obligaciones

S. A. Electra de Vieogo, 5 por 100, 81 por 100; pesetas 5.000.

BILEAO

Acciones

Banco de España, 415 pesetas.
Electra de Vieogo (V.), 530.
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 650.
Altos Hornos de Vizcaya, 84.
Siderúrgica del Mediterráneo, 45.
Compañía Vasconia, 575.
Unión Española de Explosivos, 507.50.

Obligaciones

Ferrocarril del Norte de España, primera, 53.
Ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, 49.50.
Ferrocarril Norte de España, 6 por 100, 83.

Política montañesa

Mitines en San Pedro del Romeral y Escobedo de Villafuere.

Debido a la enfermedad de uno de los oradores designado para tomar parte en dichos actos, señalados para mañana, domingo, queda aplazada la celebración de aquéllos hasta nuevo señalamiento.

Partido Republicano Democrático Federal.

Se convoca al Pleno del Comité provincial para mañana, domingo, a las diez de su mañana en primera convocatoria y diez y media en segunda, en el Casino Federal, Atarazanas, 12.—La Comisión ejecutiva.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

VALORES	DIA 3	DIA 4
Borjas, primera.....	60 00	60 00
Idem 4 por 100.....	00 00	60 25
Borjas, primera.....	60 00	61 00
Valencianas Norte, 5 1/2.....	61 50	61 00
Villalbas.....	61 50	61 00
Borjas.....	61 50	00 00
Borjas.....	61 50	00 00
Borjas.....	61 25	62 50
Borjas.....	71 50	71 00
Borjas.....	77 00	00 00
Borjas.....	78 10	00 00
Borjas.....	00 00	00 00
Borjas.....	77 85	00 00
Borjas.....	78 25	00 00
Borjas.....	78 25	78 50
Borjas.....	78 25	78 50
Borjas.....	75 15	00 00
Borjas.....	84 75	84 75
Borjas.....	70 00	70 50
Borjas.....	85 00	85 00
Borjas.....	84 75	84 75
Bonos oro de Tesorería		
Idem 6 por 100.....	172 75	178 50
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	81 00	00 00
Hidrográficas del Ebro,		
Idem 6 por 100.....	72 00	72 50
Idem id. 5 por 100.....	6 00	61 00
Cédulas		
Idem Hipotecario, 4 por 100.....	77 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	50 00	80 00
Idem id. 5 1/2 por 100.....	00 00	91 00
Idem id. 6 por 100.....	93 75	93 10
Banco de Crédito Local,		
Idem 5 por 100.....	76 00	76 10
Idem 5 y medio por 100.....	60 00	68 10
Idem 5 1/2 (Interprovincial).....	68 10	00 00
Acciones		
Banco de España.....	415 00	410 00
S. Hispano-Americano.....	000 00	000 00
S. Español de Crédito.....	000 00	000 00
Bancaja.....	00 00	00 00
Borjas.....	173 00	000 00
Curo-Felguera.....	00 00	61 50
Caucara.....	53 25	53 50
Telefónica (preferentes).....	98 75	99 25
Norte.....	250 00	243 00
Alicante.....	177 00	167 00
Monopolio de Petróleos.....	102 00	102 00
Petróleos.....	25 00	25 00
Hidroeléctrica Española.....	151 00	00 00
Albercho.....	00 00	00 00
Explosivos.....	595 00	509 00
Galapagos.....	000 00	000 00
Obligaciones		
Caucara (sin estamp).....	60 00	00 00
Alicante, primera.....	215 00	219 00
Nortes, primera.....	53 75	00 00
Asturias, primera.....	00 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	87 50	87 00
Asturiana Minas, 1919.....	97 00	00 00
Idem id. 1920.....	92 75	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponerrada 6 por 100.....	80 50	00 00
Fábrica de Mieres.....	00 00	85 00
Telefónicas, 5 y medio.....	90 00	00 00
Francos (Paris).....	46 70	46 70
Libras.....	40 90	40 90
Dólares.....	11 935	11 945
Marcos.....	2 835	2 835
Liras.....	61 55	61 35
Francos suizos.....	232 30	232 85
Belgas.....	165 90	166 35

Necrológicas

DON FERNANDO REIGADAS PEÑA

Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer, rodeado del cariño de los suyos, este anciano y bondadoso caballero que supo conquistar grandes simpatías y respetos.

A sus apenados hijos; hijos políticos; nietos; hermana; hermanos políticos y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro pésame sincero por la desgracia que lloran.

De la piedad de nuestros lectores rogamos el recuerdo de una oración por el descanso eterno del anciano señor Reigadas Peña.

Si desea obsequiar a una Concha ::

visite en la Casa de **E. PÉREZ DEL MOLINO S. A.**

la Sección de Perfumería y objetos de tocador y regalo, en la seguridad de hallar lo que le interesa ::

Vida religiosa

IGLESIA DE SAN MIGUEL (PP. Pasionistas).

Mañana, domingo, a las ocho, hará su Comunión general la Archidiócesis de Burgos, con acompañamiento de órgano y músicas.

Por la tarde, a las seis, función religiosa, con rosario, exposición de S. D. M., plática, novena de la Inmaculada, reserva y cánticos.

LA NOVENA DE LA PURISIMA

Con gran concurrencia de fieles se está celebrando estos días la novena en honor de la Inmaculada, en la parroquia de San Francisco, donde predica todas las noches, con gran elocuencia por cierto, el capuchino montañés Padre Manuel de Ontoria, es tal la afluencia de público que asiste, que apenas si se cabe en aquel amplio templo. A la función de mañana, domingo, asistirá, como de costumbre, el excelentísimo señor obispo de la diócesis, que ocupará un sitial en el presbiterio.

A Santa Lucía también asiste gran número de devotos a honrar a la Virgen Santísima. Predica en esta iglesia el señor don Luis Equino, a quien el público escucha con gran atención. El próximo martes, último día de la novena, asistirá el señor obispo. Ese día empezará la función a las seis de la tarde.

También al templo de los jesuitas acuden estas noches muchísimo público a la novena. El reverendo Padre Macías es el encargado de los sermones en esta iglesia. El martes, festividad de la Purísima, asistirá a la función el señor obispo, que dará la bendición con el Santísimo.

El templo de los Redentoristas, del Alto de Miranda, en donde reside el superior del convento de Pontona, Padre Eduardo Perea, se ve también estas noches repleto de fieles, que hacen grande orgullo de la elocuencia del predicador, que, con palabra fácil y de gran persuasión, lleva al convencimiento del auditorio verdades incontrovertibles de nuestra Religión.

En las cuatro ciudades leales, por la mañana, misa solemne a las diez, terminándose con la función de la tarde, la solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Del infierno de una noche de los, se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando **PASTILLAS CRESPO**

T. S. H. CASA MONTANERO

SAN FRANCISCO, 35- Teléfono 29-97

Receptores de enchufe directo a la corriente, con Representación directa de

A T WATER - KENT CROSLY TELEFUNKEN

CLARION ERLA

Las mejores y más acreditadas AMPLIFICACIONES de gramófonos propias para CINES, SALONES DE BAILE, CAFES, TEATROS, HOTELES, CIRCULOS, etc., etc.

PEPID DEMOSTRACIONES Y PRECIOS Y OS CONVENCEREMOS QUE LA MAYOR VENTAJA LA TENEMOS EN ESTA CASA

Gramófonos. Discos REGAL. Agujas Pick-ups. Lámparas de alumbrado. Lámparas eléctricas, etc., etc.

MATERIAL SUELTO DE RADIODIAGONIA

MARITIMAS ESPECTACULOS

EL «ESPAGNE»

Según cablegrama recibido en la Ca...

EL «ORCOMA»

De nuevo a diez de la mañana de hoy...

MAREAS PARA HOY

Pizarres: 11,50 m. y 0,00 t. Bajamar...

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: «Juanes», de San Sebastián, con car...

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Relacionados con el estado actual del tiempo...

POR EXTRAER ARENA SIN PERMISO

Por extraer arena sin permiso de la Com...

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García»...

Vapores de Luis Liaño:

«José», en viaje de Dunquerque a Port Talbot.

Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en Cardiff. «Peña Rocas», en Londonderry.

Stewart Warner 1931 Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua. METALURGICA L. CORCHO

SALON LICEO

Beneficio del público. A las siete: «La pequeña vendedora»...

GRAN CINEMA

A las siete y diez y media: «Fatalidad» (sistema silencioso)...

TEATRO PEREDA

A las siete y a las diez y media, la sensacional película senora, policíaca: «El misterio del cuarto amarillo».

SALON VICTORIA

A las siete: «Calles de la ciudad» (sistema silencioso)...

POPULAR VICTORIA

De seis y media a once y media: «Un mensaje secreto», y una cómica.

SALA NARBON

De siete a diez (fémica): «Sed de amar», y una película cómica.

CINE FRONTON

Continua de siete a once y media: «La maniqui parisiense».

PABELLON NARBON

Desde las seis y media y a las diez y cuarto: «Fatalidad».

Perrocarriles A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMOS RECLAMAMOS. Calderón, número 17.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal...

CAPITAL 15.000.000 DESEMBOLSADO 8.400.000 RESERVAS 13.600.000

SU SITUACION EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1931 AJUSTADA AL MODELO APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE ABRIL DE 1924

Table with columns ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

El director, LUIS CATALÁN FERNÁNDEZ

El interventor, MANUEL BASTOS SANTIESTE

Principales operaciones.

- Cuentas corrientes a la vista, 3 1/2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 3 1/2...

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENGUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martin. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémica, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 8.

AVISO IMPORTANTE. Vendo discos de gramófono seminuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

GRAMÓFONOS Y DISCOS a plazos cómodos, sin fiador. Las últimas novedades. La mayor variedad. Reparaciones económicas. Casa Musicador, Peso, 14, entresuelo.

URGE VENTA tres sillones madera de barbería. Informes, Antiguo Ateneo, barbería.

PARADISTAS. Se venden dos burros sementales de seis años. Alzada, 1,54 metros y 1,56. Buenos ejemplares. Dirigirse a Pedro Alonso, San Martín de Elinas (Valderredible), Santander.

LOLA BALZONI.—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

CASA PEREZ, ultramarinos. Hernán-Cortes, 9. Ya conocido esa tienda. Vende muy buenos comestibles a precios baratísimos. No confundirse. Palacio de Macho (frente al Mercado). Teléfono 33-20.

NOVIOS.—No comprar muebles y tapicería sin visitar los talleres «Casa Alba», Magallanes, 20, donde encontraréis lo más nuevo, artístico y elegante a precios baratísimos.



MOLINOS de todas clases, para mazo y fuerza motriz. Trituradores. Desintegradores. Cortadores. Tamizadores. Inmóvil surtido. Pídanse catálogo. **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

Representante: **DON JOSE M.ª BARBOSA** Cisneros, núm. 7, 2.º SANTANDEB

AHORRAREIS DINERO, comprando económicamente paraguas, pieles, corsés, velos, medias, calcetines, toquillas y géneros de punto, donde Filomena Grávalos. Lealtad, 2.

UN BUEN VINO.—Rioja «Montecillo». El preferido por los inteligentes. Sirvelo a domicilio, Lara, Concordia, 14.

LOS «CALZADOS FAON» son superiores, de toda garantía, y se continúa su liquidación en Plaza de la Esperanza, núm. 7.

SOMBRERERIA HERRERO (Antiguo dependiente de Rivero.) Grandes surtidos en sombreros y gorras. Taller especializado para la reforma de sombreros de caballero. Precios módicos. San Francisco, 22.

LIMPIEZA DE CRISTALES, lunas, escaparates, fachadas de madera, mármoles, alfombras y objetos. Procedimiento eléctrico. Servicio domicilio. Única Casa alemana con garantías. «El Espejo», Atarazanas, 19. Teléfono 20-29.

TRASPASOS

TRASPASO industria baratísima, sitio inmejorable, facilidades en el pago. Hotel Continental, informes.

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLUSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

FELISA ARISTA.—Profesora en partos. Diplomada en Salamanca. Del Seguro de Maternidad. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 31-89.

ALQUILERES

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

GARAJE bien instalado, se alquila. Avenida Alonso Gullón, 34 accesorio. Portería informarán.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELÉFONO 15-155 APARTADO 72

PISO se alquila, excelentes condiciones, económico. Sol todo el día. Baño. Avenida de Alonso Gullón, 34 accesorio. Portería informarán.

HOSPEDAJES

PENSION CONTINENTE.—Se admiten estables, desde siete pesetas. Habitaciones amplias y al exterior. Cuarto platos. Cuarto de baño. Teléfono. Blanca, 17.

ENSEÑANZA

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Inglés, Mecanografía (tres meses). Taquigrafía (tres meses). Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

COLOCACIONES

AMA SANA, leche abundante, certificación médica, ofrécese cría, dirigirse interesada, Modesta Fernández, Laredo, Revellón, 20.

VARIOS

ELECTRICISTA MARTINEZ.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 1,30. Atarazanas, 6. Teléfono, 18-41.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocosta. Llamar teléfono 19-05.

IMPORTANTE.—Para comer, tomar buenas tapas y oír música clásica, acudid al «Bar Celta», Cuesta Atalaya, 13.

PARA COMER BIEN, la mejor casa es «La Giraldá», Ruamenor, núm. 4. Meriendas abundantes. Hoy, callos y caracoles.

SU BATERIA quedaría como nueva por muy deteriorada que esté. Consúltenos. Mesones, Juan de Alvear, 3.

RADIO «ALPHA» se encargará de efectuar las reformas que usted desee en su aparato, poniéndole a la altura de cualquier receptor moderno. Rualasal, 2.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

ENGUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Benito González. San José, 12.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de esta periódico.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Santocar. Tapas al estilo de Andalucía.

NOVIAS Y NOVIOS: ¿Queréis economizar dinero? Comprad los muebles fabricados en Casa Maté. Primavera Alameda, 29. Teléfono 37-94.

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA

SOLUCION BENEDICTO



Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL.
Catarrce bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de BLENORRAGIA (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar una caja de CACHETS DEL Dr. SOIVRE para convencerse de sus admirables éxitos.

Venta a 3,50 caja en las principales farmacias de España, Portugal y América

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas:

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-10

SANTANDER

Facturas - Sobres
Tarjetas de visita

Editorial Montañesa

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
Sus vinos blancos son preferidos por los paladares más delicados

METALES

Plomo, antimonio, estaño, cobre, ferro-aleaciones, tubos, chapas y placas de latón y de cobre, aluminio, etc., etc.

BONIFACIO LOPEZ
Alameda de Recalde, núm. 17
BILBAO

FAROS
BOCINAS
BUJIAS
Artículos **BOSCH**
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)
SANTANDER

VINO DE PEPTONA ORTEGA
RECONSTITUYENTE
Casa FUENTE
Fuera la Sierra (frente al Curtido).
Bales.—Alfombras.—Diversidad en artículos de aluminio, loza y cristal.

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día:
Gallina en pepitoria.

Un Retrato - Cine
ATRAE
Un Retrato - Cine
SUGESTIONA
Un Retrato - Cine
CAUTIVA
Hagase usted
Un Retrato - Cine
Por LIMORTI
SAN FRANCISCO, 13, 1

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
"ALFA" De fabricación netamente española
"ALFA" Perfección, presencia y precio
"ALFA" Enseña el bordado GRATIS
"ALFA" Calderón, 1 SANTANDER
"ALFA" Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

IMPRESOS DE LUJO

EDITORIAL MONTANESA

SAN JOSE, NUM. 19



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK

12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Ferretería MORETON

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional

ATARAZANAS, 4



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
Vapor «ORDUSA», 20 de diciembre de 1931.
Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.
Vapor «ORDUSA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PAR HABANA (incluidos los impuestos)
Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25
Por los demás buques..... Ptas. 555,25
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECREA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECREA».

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubo de tafetán líquido

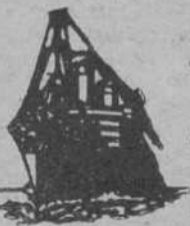
JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones.

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada.
INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Ptas. 1,35 el tubo.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Representante para Santander: Don Julián Piñal. Santa Clara, 8, primero.



Vapores Correos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.

Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25.
Para VERACRUZ Ptas. 385, mas 13,50 de impuestos.—Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Delegación del Consejo de Trabajo

Celebró sesión ayer esta Delegación, asistiendo el alcalde vicepresidente, por delegación el gobernador civil, don Macario Rivero; el vocal médico, don Leoncio Santos Ruano; el abogado del Estado, don Ramón de Orbe; el comandante de Marina, don Guillermo Colmenares Ortiz; el inspector del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; los vocales patronos don Pedro Casado, don Antonio Martínez, don Fermín Madrazo, don José Fernández, don Andrés Machín y don Nicolás Lafuente, y los vocales obreros don Agustín Cagigal, don Mariano López, don Santiago Ramos, don Tomás Arce, don Julio Sáiz y don Antonio Vayas, secretario.

Excusan su asistencia la primera autoridad provincial, don Alvaro Díaz Quiñones, por inaplazables deberes de su cargo, y el vocal obrero señor Pérez, por la interpretación de un conflicto de trabajo.

Se da lectura a las actas de la sesión anterior y del escrutinio electoral del Comité paritario de Construcciones Navales, que se aprueban.

El señor Díaz Quiñones comunica haberse decretado el reglamento para ejecución de ley de Cooperativas, en el que se asignan facultades de las Delegaciones provinciales del Consejo de Trabajo, publicado en la "Gaceta" de 21 de octubre próximo pasado.

La Compañía del Tranvía de Miranda envía una relación del personal que presta servicio en los autobuses y forma en que lo hace, dirigida a la Comisión de Policía del Ayuntamiento, y que por decreto del alcalde pasa a conocimiento de esta Delegación.

Como se advierte el incumplimiento de las leyes sociales en los demás autobuses y camionetas que circulan en la población, se acuerda solicitar del Comité paritario correspondiente informe sobre las determinaciones del mismo con relación a este problema.

Los señores Fernández y Cagigal dan cuenta de la inspección realizada en las tñerías de los Ayuntamientos de Santa María de Cayón y Penagos, presentando copias de contratos entre patronos y obreros, que carecen de validez, por significar el propósito del incumplimiento de la legislación obrera. Se aprueba su gestión.

NOTAS TEATRALES

UNA VELADA EN EL SALÓN LICEO

Organizada por la Sociedad artística "Música y Declamación", se celebrará esta noche, a las diez y media, una interesante velada teatral en el Salón Liceo.

En el programa de la función figuran la zarzuela de Lucio y García Álvarez "La marcha de Cádiz" y el sainete titulado "La afición".

En el intermedio habrá un acto de concierto por la triple Pepita Sierra y el joven tenor Miguel Gerbolés.

Existe gran animación para esta velada, que estamos seguros representará un nuevo y gran éxito para la popular agrupación artística.

Informaciones y comentarios

El tiempo ha dejado de valer dinero...

Por DIONISIO PÉREZ

He aquí la solución más valedera que ofrecen los economistas yanquis al Presidente Hoover ante el creciente número de obreros en paro forzoso: la disminución de horas de la jornada de trabajo: de las ocho que preceptuó una ley sancionadora del pensamiento de Carlos Marx, que parecía entonces un dogma inmutable—ocho horas para trabajar, ocho para recrearse y ocho para reposar—, a siete, a seis, a cinco... En estas siete, seis o cinco horas el obrero ha de producir un valor igual al que produjera antes trabajando ocho, para seguir ganando el mismo jornal que antes ganara. Se creyó lograr este resultado perfeccionando la máquina o la herramienta, pero, al cabo, se convencieron los arbitristas de que la inexorable realidad imponía a menor jornada, mayor precio de coste en la mercancía producida. Y aun así, en este nuevo ritmo de disminución de tiempo del trabajo—jornada de siete y seis horas en las minas de Cardiff y generalización de la semana inglesa a todas las industrias—, se ha producido el espantable "chomage", que amenaza deshacer y hundir para siempre el formidable imperio inglés.

Los economistas pretendieron justificar la nueva realidad que se creaba, buscando sus causas en las derivaciones de la guerra que acababa de terminar. Luego nos hablaron de la disminución de capacidad consumidora de las muchedumbres; después de los excesos de la producción que arrancaba a los campos, extraía de las minas o producía en las fábricas mayores cantidades de mercancías de las que necesitaba la Humanidad; finalmente, de los desniveles entre el crédito y la moneda, de la inflación fiduciaria, del reparto desigual del oro, de la depreciación del metal plata. No se dirá que carecen de fantasía estos señores economistas, que debieran ser única y enteramente rigor de cifras, exactitud de estadísticas, inflexibilidad de leyes matemáticas... Sin embargo, ninguna de aquellas hipótesis explicaba las perturbaciones que el mundo padece: todas las doctrinas eran discutidas, controvertidas, negadas.

Ahora surge una tesis nueva. No es el trabajo ni la capacidad de consumo ni la producción ni la moneda ni el crédito lo que se desvalora en nuestra edad, sino el tiempo. "Time is money", dogmatizó Inglaterra y creó, con su formidable riqueza, una concepción económica que profesó enteramente el siglo XIX. "El tiempo es oro", decían los maestros a sus discípulos y los industriales a sus obreros. Un tiempo invertido era una riqueza creada. La prisa, la diligencia, la premura actuaban como poderosos crisoles donde se fundía el metal, que luego troquelado, era como un hada fecunda repartidora de los dones que constituyen la felicidad del hombre. "Ganar tiempo" significaba tanto como la piedra filosofal de los alquimistas de antaño. "Dilapidar tiempo", la más cara y peligrosa prodigalidad en que podía caer un manirroto.

El tiempo—nos decían nuestros educadores—es el caudal que la vida entrega a cada nacido. Lo recibimos tasado, contado, no ya año por año, sino minuto por minuto. La muerte inexorable le pondrá término fatal. Así para estudiar, para trabajar, para producir, para enriquecerse no dispondremos de plazos y ocasiones que nuestra voluntad escoja, sino de términos apresurados que perderemos como necios sino los invertimos como prudentes... El hombre se rendía y sometía a esta esclavitud del tiempo y para organizar, ordenar y gozar su vida, se la sacrificaba entera, como en el símbolo de Saturno devorador de sus propios hijos.

Y he aquí ahora la novedad de nuestra época... El tiempo no vale nada. Lo mismo importa al bien común trabajar ocho horas que cinco. La prisa, la premura, la diligencia, el mucho hacer, el demasiado afanarse han engendrado esta realidad espantable de veinte millones de obreros sin ocupación en el mundo. Ved este caso representativo de que el tiempo ha dejado de valer dinero.

Cuando Lesseps concibe la obra, titánica en su edad, de tajar el istmo de Suez y abrir paso entre el Mediterráneo y el Mar Rojo y cuando la emperatriz Eugenia la patrocinaba haciendo suscribir en Francia doscientas veinte mil acciones y cuando Disraeli, con su clara visión de juicio, compra para el Tesoro inglés las 176.602 acciones que poseía el Kedive, un solo pensamiento, un único ideal, un singular anhelo los inspira e ilumina: ganar tiempo; acortar el enorme trayecto que habían de recorrer los buques en sus viajes entre Europa y Oceanía; evitar el dilatado coste de África entera... Ninguna otra obra como esa reveló el alma del siglo XIX...

Ha pasado poco más de media centuria. Los buques que transportan mercaderías entre Australia e Inglaterra toman de nuevo, como hacían veleros y vapores antes de 1870, la ruta del Cabo de Buena Esperanza. Y los procedentes de Nueva Zelanda, que utilizaban el Canal de Panamá, singularmente los grandes navíos de la Compañía Shaw Savill, movidos por poderosos motores petroleros, se encaminan hacia el Sur y pasan el Atlántico por el estrecho de Magallanes perdiendo seis, ocho, diez y hasta doce días y compensando el gasto de salarios, víveres y combustible de este tiempo con los derechos de paso que hubieran tenido que pagar en los canales.

El apacible accionista de Suez, que cobraba un dividendo del 40 por 100 y la administración yanqui que veía amortizarse rápidamente los gastos de construcción de su Panamá, advierten con sorpresa como se plantea ante ellos un dilema escueto entre dos precios o dos costes, sin que el factor "tiempo", decisivo antaño, preocupe ni incline el ánimo de los navieros.

Tardar más, trabajar menos, disminuir el hombre su propia capacidad de producción y su posibilidad de bienestar y de abundancia y de riqueza, abandonar el mundo la inmensa fortuna, la mina espléndida que representa el tiempo, oro puro para las pasadas generaciones como oro puro fué el crédito, significa un retroceso lamentable. No se olvide que en nuestra historia y en nuestro léxico, cuando no se sabe con qué empresa grande y digna honrar nuestra vida, la dedicamos como supremo fin y máximo goce, a "matar el tiempo".

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

Una nota

A los vecinos de Maliaño

El presidente de la Junta administrativa de Maliaño, don Fernando Salcines, nos ruega la inserción de esta nota:

"Se convoca a todos los vecinos de este pueblo, mayores de edad, a la asamblea que para tratar de la segregación y constitución de Ayuntamiento independiente se celebrará mañana, domingo, a las once y media de la mañana, en el salón Apolo.

Por tratarse de asunto tan trascendental para el porvenir de este pueblo, encarecemos la asistencia de todos los vecinos."

Un manifiesto interesante

La Granja Poch y los proveedores de leche

Nuestro corresponsal en Tagle nos transmite lo siguiente:

«Han sido repartidos en este pueblo unos manifiestos que dicen así:

«A los ganaderos proveedores de la Granja Poch: La Granja Poch nos pagó la leche en el verano a 27 céntimos, precio que soportamos todos los proveedores; pero el señor Poch nos dijo que en los meses de invierno nos lo pagaría cinco céntimos más, o sea a 32 céntimos litro, cosa que ha respetado los meses de octubre y noviembre, pero para 1 de diciembre su precio ya sube el que será.

Ante estas cosas que ocurren, esta Empresa, que maneja a los lecheros a su antojo y capricho, y sin contar con ellos para nada, una Comisión de proveedores de la Granja Poch os invita a que en todos los puestos de recogida, nombréis una Comisión de dos o más proveedores para que asistan el domingo, día 6, a Torrelavega, a conocer las gestiones hechas por la Comisión central de la Granja Poch y del señor gobernador.

La Comisión de cada puesto ha de ser de proveedores de leche exclusivamente.

La reunión se celebrará en el Salón Olimpia, de Torrelavega, a las diez y media de la mañana.

Torrelavega, 1 de diciembre de 1931. La Comisión.»

"Casa de Valladolid"

Esta noche, a las ocho, se celebrará el concierto por el trío Artés, que ejecutará completo el programa popular ya publicado. Es conveniente acudir los señores socios e invitados a la hora en punto para evitar que sufran las molestias consiguientes ya que, una vez empezado el acto, no se permitirá entrar en el salón.—R.

Notas militares

SORTEO PARA LOS RECLUTAS DEL SERVICIO REDUCIDO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, por la que se dispone que el día 20 del presente mes se efectúe un sorteo entre los reclutas del servicio reducido (cuantías), para determinar los que han de ir a filas los seis meses o quedar afectos al cupo de instrucción.

El total de mozos acogidos a los beneficios del servicio reducido es de 14.419, y pasan a formar el contingente de filas 12.054, y el del cupo de instrucción, 2.365.

Los reclutas que tengan solicitada los beneficios del servicio reducido en filas y no presenten la carta de pago antes del 10, se entenderá que renuncian a dichos beneficios y pasarán a formar el grupo de haberes y sorteos para ver a qué cupo pertenecen y a la vez si les corresponde servir en África.

No es obligatoria la asistencia al acto del sorteo, pero podrán presenciarlo cuantos lo deseen.

Los jefes de las Cajas de Recluta comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, del cupo a que quedan afectos como resultado del número obtenido.

EJERCICIOS DE TIRO

Los pelotones de reclutas de la tercera y cuarta compañía del regimiento Infantería número 23, realizarán durante todo el día de hoy ejercicios de tiro en el campo de Rosario.